



Manual del estudiante y familias

2021-2022

DSST: Byers

Tabla de Contenidos

Carta de la directora • Página | 1

Misión de las Escuelas Públicas de DSST • Página | 2

Visión de las Escuelas Públicas de DSST • Página | 3

Valores de las Escuelas Públicas de DSST • Página | 4

Principios rectores de Las Escuelas Públicas de DSST • Página | 5

I. Políticas del recinto escolar • Página | 6

- Recinto escolar cerrado
- Asistencia
- Llegadas y salidas
- Código de vestimenta
- Padres/tutores y visitantes
- Uso del teléfono estudiantil
- Entregas a los estudiantes

II. Políticas académicas • Página | 10

- Código de honor académico
- Esfuerzo académico
- Programa de consejería
- Calificaciones
- Boleta de calificaciones y reportes de progreso
- Honores y premios
- Requisitos de promoción de la secundaria
- Requisitos de promoción de la preparatoria
- Requisitos de graduación

III. Disciplina • Página | 20

- Expectativas de la conducta estudiantil
- Reglas
- Políticas
- Comportamiento perjudicial habitual
- Acciones que generan intervenciones o suspensiones
- Acciones que llevan a un proceso de expulsión
- Procedimiento de disciplina
- Consecuencias
- Expulsión

IV. Políticas de las Instalaciones y los Recursos • Página | 26

- Propiedad escolar
- Libros de textos
- Computadores portátiles
- Responsabilidad por la propiedad personal
- Objetos perdidos
- Útiles escolares
- Tarifas de recursos estudiantiles

V. Políticas Generales • Página | 27

- Aviso de No Discriminación
- Registros estudiantiles y FERPA
- Obligación de reportar sospechas de abuso o negligencia
- Comunicados de prensa
- Distribución de materiales o documentos publicados
- Comercio
- Inscripción
- Transporte
- Política de resolución de conflictos o quejas informales
- Política de resolución de conflictos o quejas formales

VI. Atletismo y Actividades Extracurriculares • Página | 30

- Participación
- Grupo de Padres de Ciencia y Tecnología (STP)

VII. Clima y Procedimientos de Emergencia • Página | 31

- Accidentes o emergencias médicas
- Cierre de escuela
- Alarmas de incendios y emergencias del edificio

Apéndices del Año Escolar Actual • Página | 32

- A. Horario escolar
- B. Código de vestimenta para el año escolar 2020-2021
- C. Política de trabajos de recuperación
- D. Resumen de uso de tecnología
- E. Compromiso de Valores Fundamentales del estudiante y la familia
- F. Expectativas compartidas entre padres/tutores y la escuela
- G. Contrato de Manual del estudiante y la familia 2020-2021

Carta del Director

Estimados estudiantes y familias de Hornet:

¡Estoy deseando que llegue el año escolar! Estamos muy orgullosos de las cosas increíbles que nuestros estudiantes ya han logrado, y estamos muy emocionados de ver el éxito que nuestros estudiantes lograrán en la escuela secundaria y más allá.

Me complace compartir con ustedes nuestras prioridades para el año escolar:

- **Crear y desarrollar relaciones sólidas como comunidad.** Estamos comprometidos a garantizar el desarrollo de relaciones con estudiantes, familias y personal. Al fomentar relaciones sólidas, sé que podremos tener más éxito. Esperamos conocer profundamente a su estudiante tanto dentro como fuera del aula y brindar el apoyo individualizado que cada alumno merece.
- **Mayor participación de los estudiantes.** Queremos asegurarnos de que los estudiantes participen en sus clases, en su comunidad y en nuestra escuela. Este año escolar nos centraremos en la participación para asegurar que cada estudiante se beneficie plenamente del plan de estudios riguroso, las actividades extracurriculares y la comunidad sólida.
- **Proporcionar instrucción rigurosa basada en estándares que resulte en un crecimiento profundo para todos los estudiantes.** Nuestro equipo reflexiona constantemente sobre el rigor de nuestro plan de estudios e instrucción para garantizar que los estudiantes adquieran el conocimiento, los hábitos y las habilidades de pensamiento crítico que les permitirán tener éxito en sus cursos universitarios.

Con el fin de lograr nuestras prioridades y nuestra misión de preparar a todos los estudiantes para la aceptación y el éxito en una Universidad de cuatro años, cada uno de nosotros debe comprometerse a vivir nuestros seis valores fundamentales lo mejor que podamos

cada día. Nuestros seis valores fundamentales son: valor, curiosidad, dar lo mejor de sí mismo, integridad, respeto, y responsabilidad, que guiarán nuestras decisiones, acciones y relaciones en el diario vivir.

Este manual contiene los valores, expectativas, estructuras y políticas de DSST: Conservatory Green High School. Cada una de las pautas descritas aquí es fundamental para garantizar la excelencia cultural y académica que hará que nuestra escuela sea exitosa. Familiarícese con toda la información y firmen, tanto padre/tutor como estudiante, la página "Reconocimiento de Entendimiento y Cumplimiento de Estudiantes y Familias" de este manual. Sus firmas representan su intención de cumplir con todas las políticas descritas en este manual.

Esperamos tener un año fenomenal con cada uno de ustedes. Si tiene alguna pregunta ahora o durante el año, no dude en comunicarse con nosotros.

Sinceramente,

Adeel Khan

Director de la escuela secundaria DSST Conservatory Green HS

DSST PUBLIC SCHOOLS

Misión

DSST PUBLIC SCHOOLS

Visión

Las Escuelas Públicas de Aurora mediante

Las escuelas públicas de DSST atenderán a 6,200 estudiantes en 9 campus y 15 escuelas. De acuerdo con nuestro plan de crecimiento *Vision 2025*, nuestros objetivos son los siguientes:

- Graduar a estudiantes que e conocimiento de sí mismos, muestren opiniones diferentes y demuestren un rodea.

- Proporcionar acceso e nivel mundial cuya población es Aurora.

- Crear una red escolar in fundamentos académicos riguro pertenencia centrada en nuestro

- Trabajar en colaboración



n
de

DSST se fundó sobre la base de 6 valores fundamentales, que crean un lenguaje común para desarrollar una comunidad sólida y que están integrados en todo lo que hacemos. **Los valores son los siguientes:**

Respeto: Apreciamos a cada persona y su historia a través de nuestras palabras, acciones y actitudes. Valoramos su perspectiva única y tratamos a los demás con dignidad.

Responsabilidad: Reconocemos que nuestras acciones y elecciones nos impactan a nosotros mismos y a nuestra comunidad. Asumimos responsabilidad en lo que hacemos y de cómo elegimos hacerlo.

Integridad: Actuamos y hablamos con honestidad, imparcialidad y consideración. Constantemente alineamos nuestras palabras y acciones.

Valentía: Poseemos la confianza y la resolución de tomar riesgos, esforzarnos y perseverar frente a la presión, la adversidad o las circunstancias desconocidas.

Curiosidad: Estamos ansiosos de aprender, cuestionar y explorar. Tenemos una sed de conocimiento, un amor por la investigación y un deseo de aprender sobre nosotros mismos, nuestra comunidad y nuestro mundo.

Dar el mejor esfuerzo: Ponemos nuestro mejor esfuerzo en todo lo que hacemos. Sabemos que se requiere un esfuerzo individual y colectivo para que nuestra comunidad prospere.

Integrada

Crear una comunidad centrada en nuestros seis valores fundamentales, de los cuales no solo hablamos sino que también vivimos y compartimos. Una comunidad en la que se dé tanta importancia al desarrollo del carácter como al aprendizaje académico.

Desarrollar un entendimiento común en el que cada estudiante y empleado acepte ser parte de nuestra comunidad al compartir las responsabilidades y sacrificios que acarrea el compromiso.

Estructurar un equipo que acepte los desafíos que conlleva la diversidad económica, racial y de género, y que contribuya a nuestro compromiso de tener un cuerpo estudiantil compuesto por al menos un 40 % de estudiantes de familias con escasos recursos económicos y un 45 % de mujeres. Al participar en un entorno con diversidad de orígenes, experiencias y puntos de vista nuestros estudiantes estarán preparados para una sociedad y un lugar de trabajo diversos.

Utilizar la tecnología de manera eficaz como herramienta para mejorar el aprendizaje e integrarla en todas las disciplinas para preparar a los estudiantes para carreras en STEM y más.

Comprender que una sólida educación en humanidades, incluidas las iniciativas deportivas, artísticas y de servicio, es una parte esencial de nuestro modelo académico.

Animar activamente a los padres para que cumplan un papel importante en la vida y el trabajo diarios de sus hijos.

Personalizada

Crear una comunidad en la que se conozca a todos los estudiantes y reciban apoyo para alcanzar su potencial.

Proporcionar asesores para que cada estudiante obtenga orientación personalizada de adultos y entienda su lugar único dentro de toda comunidad escolar.

Inculcar en los estudiantes el anhelo y el conocimiento sobre cómo lograr el aprendizaje independiente.

Enseñar con el propósito de producir excelentes resultados de aprendizaje individual estudiantil, y no simplemente para atenerse a una filosofía pedagógica particular que dicte cómo se debe enseñar.

Exigente

Crear un entorno de campus en el que todos den su mejor esfuerzo a diario y en el cual se proporcione la base para que todos los estudiantes tengan éxito y se apoye sus esfuerzos para lograrlo.

Crear una cultura académica de nivel mundial en la que las metas académicas centrales rijan para todos los estudiantes.

Proporcionar programas académicos enfocados en la convicción de que los estudiantes necesitan una base sólida en cada disciplina académica para participar en un exigente trabajo basado en proyectos.

Alcanzar el dominio de un conjunto de estándares de desempeño centrales (escritura, lectura,

I. Políticas del recinto escolar

1. Recinto escolar cerrado

Los recintos escolares de DSST están cerrados. Mientras están en la escuela, durante las horas académicas de DSST, los estudiantes siempre deben estar en clase y bajo la supervisión de un adulto. Los estudiantes que abandonen la escuela sin autorización quedarán sujetos a medidas disciplinarias. Tras la primera salida escolar del día, los estudiantes que están excusados podrán abandonar el campus si no tienen ninguna otra obligación (de clubes, atletismo, académica o disciplinaria).

Los estudiantes que necesiten abandonar el recinto escolar anticipadamente deberán presentar ante la recepción una notificación por escrito firmada por el padre o tutor; o bien, otro adulto autorizado (con identificación válida), quien deberá recogerlos y firmar la salida en la recepción. Perder clases y tiempo de instrucción puede ser perjudicial para el desempeño del estudiante; por eso, les pedimos a los padres que solo firmen la salida de los estudiantes por razones urgentes y que (siempre que sea posible) intenten programar citas antes o después de la escuela para que el alumno pierda el menor tiempo de instrucción posible.

2. Asistencia

Asistencia Diaria: Las expectativas altas de DSST mantienen que cada estudiante esté en todas sus clases diariamente. La participación en clase y en la comunidad es fundamental para el aprendizaje y el crecimiento. **Más de 15 faltas/ausencias en un año escolar resultará en consecuencias académicas y/o disciplinarias que pueden incluir la repetición de un año académico.** Después de una falta, los estudiantes son responsables de hacer tareas y trabajo de clase y entregarlas en la fecha de vencimiento discutida con cada maestro.

En el caso de una ausencia necesaria, el padre/tutor tiene que llamar a la línea de asistencia o a la oficina principal y reportar la falta a las 8:00 am. El padre/tutor deberá incluir el nombre del estudiante, fecha de falta, la razón de la falta y su número de contacto. La explicación de la ausencia es sólo una notificación y no justifica automáticamente la ausencia (ver: Política de ausencia justificadas/injustificadas).

Citas médicas u otras circunstancias requieren una nota del padre/tutor detallando la hora y fecha para ser excusado, razón de salida, la hora aproximada del regreso y el número de teléfono del padre/tutor. El estudiante será excusado de la clase y podrá salir de la clase cuando el padre/tutor llegue a la recepción de la escuela. A su regreso, el estudiante deberá presentar una nota del doctor verificando la cita. Se recomienda a los padres/tutores programar las citas con anticipación, y después de escuela de ser posible, para minimizar el impacto a los estudios académicos del estudiante.

Asistencia en Pruebas Estandarizadas y Exámenes Finales: Para evaluar la eficacia del plan de estudios académico riguroso, integrado y personalizado, los estudiantes deben estar presentes y tomar diversas pruebas estandarizadas programadas y exámenes finales. La asistencia es obligatoria y la puntualidad que se espera en todas las clases es esencial para evaluar el progreso del estudiante. La oportunidad de evaluar de forma adecuada el aprendizaje se pierde debido a las ausencias.

Ausencias Justificadas (notas escritas pueden ser requeridas):

- ✓ Enfermedad: fiebre, enfermedad contagiosa, enfermedad que requiera reposo en cama (se requerirá nota del doctor después del segundo día de ausencia)
- ✓ Herida resultante en discapacidad física temporal (nota del doctor requerida)

- ✓ Discapacidad mental (nota del doctor requerida)
- ✓ Discapacidad emocional (nota del doctor requerida)
- ✓ Emergencia familiar
- ✓ Circunstancia legal (notificación de la Oficina Judicial es requerida)
 - Estudiantes en la custodia de la ley
 - El estudiante tiene apariciones obligatorias en las Cortes
 - Estudiantes en la custodia de los Servicios Sociales

El Decano de los Estudiantes y/o el Director de la Escuela deben aprobar la ausencia por adelantado por cualquier motivo diferente de los indicados anteriormente.

Ausencias injustificadas son las ausencias consideradas inaceptables por el Decano de los Estudiantes, independiente de la aprobación previa o conocimiento de los padres.

- ✓ Ausencias que resulten de suspensiones y recomendaciones para la expulsión
- ✓ Ausencias que no fueron comunicadas debidamente por el padre/tutor
- ✓ Vacaciones familiares o viajes fuera de las vacaciones escolares, a menos que sean aprobadas por un Director de Estudiante

Otras Políticas de Asistencia: Cuando un estudiante está ausente de la escuela o de las clases asignadas, la escuela notificará a los padres tan pronto como sea posible. Si el progreso académico de un estudiante está en peligro debido a la ausencia, se hará lo posible para notificar a los padres/tutores por adelantado para tomar medidas correctivas.

Procedimientos de control y cumplimiento de la asistencia:

1. Todas las ausencias serán investigadas diariamente por el personal de la escuela;
2. Un resumen de las ausencias se incluirá en los reportes de progreso y en las boletas de calificaciones que se envíen a los padres/tutores;
3. Una notificación será enviada al padre/tutor después de que el alumno tenga cinco (5) días de falta a la escuela por cualquier motivo en un trimestre
4. Después de nueve (9) ausencias en un año, una conferencia de asistencia obligatoria se llevará a cabo con el estudiante, el padre/tutor y el decano de los estudiantes. En ese momento el estudiante será colocado en un contrato de asistencia.
Nota: Después de la conferencia de asistencia obligatoria, no serán aceptadas las notas a menos que sean excusas médicas o legales.

Circunstancias de Asistencia Especial: Los estudiantes que estarán ausentes debido a días religiosos deberán obtener autorización administrativa por adelantado. Las ausencias por visitas a la universidad deben programarse cuando la escuela no está en sesión o se incluirá en las faltas permitidas cada 12 semanas. Una excepción administrativa podrá concederse cuando se trate de un programa planificado o una cita fijada con un administrador específico de una universidad y verificada por escrito y aprobada por adelantado por el director de colocación universitaria. Los estudiantes que están ausentes por un "experiencia educativa" que no sea un viaje de la escuela pueden recibir una ausencia justificada si se cumplen los siguientes criterios:

- a. La ausencia debe ser aprobada por lo menos con una semana de anticipación.
- b. Deben existir objetivos educativos escritos para el viaje. Los profesores escribirán sus iniciales en la solicitud que ya ha sido aprobada con anterioridad, indicando el conocimiento de las ausencias previstas y el recibo de las tareas suplementarias por el estudiante.
- c. La solicitud de ausencia pre-acordada será revisada por el subdirector.
- d. Todas las ausencias educativas deben ser justificadas dentro de los diez días siguientes del regreso del estudiante a la escuela.

Absentismo Escolar (Ausencias habituales): De acuerdo a la Política de las Escuelas Públicas de Denver JE/JE-R, un estudiante ausente habitual se define como un estudiante que tiene cuatro (4) ausencias injustificadas en un mes o diez (10) ausencias injustificadas durante un año escolar y está entre las edades de siete y dieciséis años, y están inscritos en el primer grado o en otro grado superior. Con el propósito de definir a un estudiante habitualmente ausente, las ausencias debido a la suspensión o expulsión se considerarán ausencias justificadas.

Cuando se determina que un estudiante está habitualmente ausente, el director de la escuela o el decano de los estudiantes notificará a los padres/tutores del estudiante por escrito de las ausencias injustificadas del estudiante y de que el estudiante está ausente habitualmente. En ese momento, la escuela desarrollará un plan con el objetivo de ayudar a que el estudiante permanezca en la escuela. El personal de la escuela hará los esfuerzos razonables para encontrar el padre/tutor para revisar y evaluar los motivos de las ausencias habituales del estudiante. Las familias que no cooperen con el plan de asistencia serán reportadas al distrito para comenzar el proceso legal de absentismo escolar, potencialmente resultando en una acción judicial, con el sistema judicial de la ciudad y el condado de Denver.

Tardanza: Llegar a tiempo a todos los compromisos de la escuela es una expectativa importante que los estudiantes deben cumplir. Los estudiantes deben estar en la escuela a tiempo. Si un alumno llega tarde injustificadamente (sin excusa) a una clase, se le asignará una sesión de Reenfoque.

Tardanza Habitual: El padre/tutor será notificado en casos de tardanzas habituales. El padre/tutor tiene la expectativa de crear un plan para corregir el problema. Si hubiera una emergencia que impidiera a un estudiante llegar a tiempo, el padre/tutor debe llamar a la oficina o enviar una nota firmada excusando la tardanza.

3. Llegadas y salidas

Llegada: Los estudiantes deben llegar no más de 15 minutos antes del comienzo de la escuela a menos que se hayan hecho arreglos previos con un miembro del personal. El edificio no estará abierto a los estudiantes antes del comienzo de la escuela a menos que se hayan hecho arreglos. No se permitirá a los estudiantes en las áreas académicas del edificio antes de que comience la escuela a menos que el estudiante tenga una cita establecida.

Salidas: Hay dos horas de salida para cada día académico excepto los miércoles. El edificio se cerrará a todos los estudiantes después de la segunda despedida de la escuela. Explicaciones de salida son las siguientes:

Primera Salida: Los estudiantes que hayan completado todas sus tareas en un nivel satisfactorio de calidad y que no se ha pedido a quedar después de la escuela por un miembro del personal serán despedidos a primera salida de volver a casa, o asistir a deportes o clubes después de clases. Los estudiantes que asisten a los clubes y deportes serán despedidos de acuerdo al horario del club/deporte. Los estudiantes que participan en los deportes pueden ser despedidos del lugar de la práctica o juego.

Segunda salida: Los estudiantes que estén obligados a permanecer como resultado de una acción disciplinaria o que no han completado su tarea de la noche anterior a un nivel de calidad aceptable, permanecerán en la escuela y saldrán en el segundo despido. La escuela utilizará el “número de teléfono principal de la casa,” como se designa en Infinite Campus, para notificar a los padres ese día si su estudiante debe permanecer por la segunda salida. Si las familias prefieren usar un número alternativo para comunicarse, pueden solicitar un cambio con la oficina principal. En el caso de emergencia, los estudiantes podrán hacer arreglos alternativos para asistir a la tutoría, College Prep, o Refocus. **ACUERDOS PREVIOS DE TRANSPORTE, O ACTIVIDADES ALTERNATIVAS NO CONSTITUYEN UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA.**

Los padres/tutores deben revisar las tareas de sus hijos cada noche, conocer los horarios de sus deportes o clubes (cuando sea aplicable) y estar preparados para hacer los arreglos de transporte alternativos cuando él/ella tiene la obligación de quedarse hasta la segunda salida.

4. Código de vestimenta/uniforme

El propósito del código de vestimenta en DSST: Byers es crear una comunidad profesional y segura donde los estudiantes puedan enfocarse en el aprendizaje. El código de vestimenta está vigente desde el comienzo del día escolar hasta que se completen todos los requisitos del día. El código de vestimenta se hará cumplir en todo momento que los estudiantes estén en el campus. Consulte el Apéndice B para conocer los detalles del Código de vestimenta 2020-21.

La facultad y el personal de DSST se reservan el derecho exclusivo de interpretar y hacer cumplir el código de vestimenta del estudiante. A los estudiantes que violen el código de vestimenta se les asignará un Reenfoco (escuela secundaria) o se les pedirá que se cambien y se pongan un uniforme completo aprobado por la escuela (escuela preparatoria). Nota: Una llamada telefónica a casa para solicitar que se lleve la ropa adecuada a la escuela o enviar al estudiante de regreso a casa por incumplimiento, estará determinada únicamente por la Administración.

5. Padres/tutores o visitantes

Todos los padres/tutores y los visitantes deben firmar en la recepción de la oficina al entrar o salir del edificio y mostrar una identificación con foto y obtener un ID de visitantes cuando entren o salgan de edificio. Se espera que los padres/tutores respeten las reglas de visitantes de la escuela y los valores fundamentales en todas las interacciones con los maestros, personal, administración, otras familias y estudiantes.

Se pedirá a los padres/tutores que salgan de la escuela en el caso de que no demuestran los valores fundamentales de la escuela. Se pide a los padres/tutores y los visitantes que se abstengan de utilizar sus teléfonos celulares en el interior del edificio. Les pedimos a los padres/tutores que organicen visitas a las aulas con el maestro o con un miembro del personal administrativo.

6. Uso del teléfono estudiantil

Para limitar la interrupción en el salón de clases, no se llamará a los estudiantes al teléfono excepto en casos de extrema emergencia. Con el permiso de un miembro del personal, los estudiantes pueden usar el teléfono de la oficina para hacer las llamadas telefónicas necesarias. Los estudiantes tienen prohibido usar teléfonos celulares en cualquier momento durante el día escolar. Si algún miembro del personal escucha o ve el teléfono celular de un estudiante, será tomado y entregado al decano para que lo recoja un padre/tutor. A los estudiantes se les permite usar teléfonos celulares SOLAMENTE antes y después de la escuela, fuera del edificio.

7. Entregas o repartos de comida o artículos a los estudiantes

Si un estudiante deja artículos en casa, esos artículos pueden ser entregados a la escuela en la recepción para que los recoja el estudiante.

No se permite que los estudiantes y los padres/tutores soliciten comida para ser entregada al campus durante el día escolar; sin embargo, los padres tutores pueden dejar comida u otros artículos necesarios para su estudiante en la recepción.

II. Políticas académicas

1. Código de honor académico

DSST cree que el compromiso con los valores fundamentales es fundamental para garantizar que todos estemos aprendiendo y creciendo en el aula y más allá de ella. Debido a este compromiso, nos tomamos muy en serio la integridad académica. El Código de Honor Académico es un compromiso del estudiante con los valores fundamentales de Integridad y Responsabilidad - un compromiso con la honestidad y con la aceptación de nuestras acciones en el salón de clases.

La violación del Código de Honor incluye el plagio, el engaño y la copia. Adicionalmente, cualquiera de los siguientes actos, sin el reconocimiento completo de la fuente original, se consideran una violación al Código de Honor:

- La duplicación directa por copia el trabajo de otros, ya sea de un libro, artículo, sitio web, la tarea de otro estudiante, etc.
- Permitir que otro estudiante copie la tarea
- Incluir imágenes, texto u otras formas de medios de comunicación en su totalidad o en parte, de Internet o de los recursos electrónicos, sin la debida referencia.
- Duplicar de alguna manera el trabajo de otro en una prueba corta, prueba o examen.
- Tener documentos o recursos no autorizados durante el tiempo de clase, incluyendo las hojas de repaso, calculadores, o el Internet.
- Parafrasear de manera muy parecida el trabajo de otro con pequeños cambios, pero con el mismo significado, forma y progresión manteniendo la misma idea.
- Juntar las secciones de trabajos de otros y convertirlo en un nuevo trabajo.
- Presentar trabajos de uno mismo que ya se han presentado para la evaluación en otra clase o en otra escuela.
- Hacer trabajos con otras personas (por ejemplo, otro estudiante, un tutor) cuando debería de ser un trabajo individual.
- Uso frecuente de frases citadas sin referencia.
- Presionar a otros a violar el Código de Honor.
- La presentación de trabajos en grupo como un trabajo individual, o la presentación del trabajo individual como de un grupo.
- La falsificación, creación y fabricación de información, datos o fuentes.

Consecuencias de romper el código de honor:

Primer ofensa:

- Recibir una calificación reprobatoria en el trabajo

- Servir un (1) día de intervención
- Completar trabajo de intervención extenso (ensayos de reflexión, entrevistas, investigación, etc.)
- Disculparse públicamente con los compañeros al regresar a la comunidad escolar

Segunda ofensa:

- Recibir una calificación reprobatoria en el trabajo
- Servir dos (2) días de intervención
- Completar trabajo de intervención extenso (ensayos de reflexión, entrevistas, investigación, etc.)
- Disculparse públicamente con los compañeros al regresar a la comunidad escolar

Cada estudiante tendrá que asistir a un curso breve sobre el código de honor académico. En este curso se les enseñará a los alumnos los principios de integridad académica, la revisión del Código de Honor y sus expectativas, y se les permitirá un tiempo para que los estudiantes hagan preguntas y se aseguren de que entienden y de que aplicaran el código de honor académico diariamente en su vida en DSST. Se requiere que todos los estudiantes firmen la promesa del código de honor (lea más abajo) y que se comprometan a respetarlo durante todo el año. También se les pedirá a las familias que firmen una declaración de apoyo.

Promesa del código de honor académico: *Acepto la responsabilidad de mantener un comportamiento honorable en todas las actividades académicas, en el mantenimiento y promoción de la integridad académica personal, y presentar solamente trabajos individuales que sean completamente míos o que estén debidamente citados.*

2. Esfuerzo académico

DSST fomenta un entorno académico riguroso que prepara a los estudiantes para sobresalir en la universidad y más allá. Creemos que si vivimos en constante compromiso con nuestro valor fundamental de *dar el mejor esfuerzo de sí mismo*, esto será fundamental para el éxito académico en DSST. La fuerza de nuestra comunidad está construida en un esfuerzo conjunto de cada uno de los miembros de la comunidad, y es solamente a través del compromiso con todas las personas haciendo su mejor esfuerzo todos los días y en todas las tareas académicas que cada estudiante será exitoso.

Tareas:

DSST asigna tareas a los estudiantes cada día para completar en las tardes. Creemos que las asignaciones de tareas son significativas y tienen el importante propósito de reforzar el aprendizaje previo del salón de clases para un mayor dominio de conceptos y habilidades. También creemos en que las tareas tienen beneficios académicos, así como también beneficia al desarrollo del estudiante.. Ayuda a desarrollar la responsabilidad de los estudiantes, manejo del tiempo y habilidades para resolver problemas individualmente. El desarrollo de estas habilidades es esencial para el éxito de un estudiante en DSST y para sobresalir en la Universidad.

Cada noche, los estudiantes deben completar todas las tareas de una manera minuciosa y poniendo atención al detalle y calidad. **Es obligatorio completar la tarea.**

Sesiones “College Prep”:

Una sesión llamada “College prep” será requerida para todos los estudiantes que no completen las tareas a tiempo para el día académico en el que deben ser entregadas. Los estudiantes tendrán que permanecer hasta el toque de la segunda salida escolar para completar sus tareas. Este es un compromiso obligatorio del estudiante. Los maestros tienen la facultad exclusiva de determinar si los deberes de un estudiante se consideran aceptables o no. Los estudiantes también pueden ser asignados a un “College Prep” por trabajos y materiales que no estén organizados.

Si un estudiante debe quedarse a College Prep, los padres/tutores serán notificados antes del toque de la primera salida escolar. Las sesiones de College Prep tienen prioridad sobre otros compromisos después de la escuela, incluyendo actividades de atletismo DSST y clubes. **Los arreglos previos de transporte no constituyen una situación de emergencia, ni otras obligaciones consideradas "no emergencia" por DSST Personal.**

Si un estudiante no se presenta para la College Prep, resultará en asistencia obligatoria a College Prep/ Reenfoque o a una intervención el próximo día académico. También, el estudiante recibirá una consecuencia que se considere adecuada por el decano de los estudiantes (detención en la mañana/tarde, restauraciones en la comunidad, almuerzo en silencio, escuela los sábados, suspensión, etc).

Responsabilidad con las tareas de los padres/tutores:

Los padres deben ser conscientes y apoyar los esfuerzos de su hijo con las tareas. Se espera que revisen activamente la tarea, que firmen la agenda de su hijo cada noche y que le informen al asesor si su hijo tiene dificultades con la tarea. Los padres/tutores pueden ayudar a los estudiantes con sus tareas, pero nunca deben hacerla por ellos.

3. Programa de consejería

El Programa de Consejería es una parte esencial para la creación de una comunidad de aprendizaje, se centra en nuestros valores fundamentales y en el cumplimiento de nuestro principio de la personalización. Cada año, grupos de entre 12 a 15 alumnos son asignados a un asesor/consejero. El consejero está comprometido a conocer a cada uno de sus educandos y a proporcionarles consejo, orientación y apoyo y crear un fuerte sentido de comunidad. El programa de consejería proporciona un contexto humano importante para la planificación académica, el establecimiento de metas, comunicación de la escuela a casa, equipo y construcción de la comunidad, y la reflexión. **El consejero sirve como el principal contacto con los padres y facilita la comunicación entre padres/tutores, profesores y otro personal de recursos.** Si los padres/tutores tienen dudas o preguntas deben contactar a el asesor de su estudiante, quien resolverá la situación o facilitará más conversaciones para la resolución de su pregunta o problema.

Los objetivos principales del Programa de Consejería de DSST son los siguientes:

1. Enseñar, inspirar y vivir los valores fundamentales de DSST dentro y fuera de la comunidad escolar.
2. Brindar apoyo por parte de los adultos y compañeros tanto en el desarrollo de sus habilidades personales como académicas.
3. Establecer el compañerismo y la responsabilidad en grupos más pequeños dentro de la comunidad más grande DSST.
4. Reconocer y celebrar los logros individuales y de la comunidad.

4. Calificaciones

Los estudiantes recibirán calificaciones en letras para cada clase completa. Las notas en letras representan una descripción de rendimiento (excelente, muy bueno, etc.) y se asignan a la calidad completa del trabajo del estudiante. Con el propósito de determinar una clasificación de promedio, consulte la siguiente tabla:

TODOS LOS GRADOS			SÓLO HIGH SCHOOL		
Nota	Descripción de Rendimiento	Puntos	Clases Regulares	Clases de Honores	Clases Avanzadas
A+	Excepcional	99-100	4.25	4.75	5.25
A	Excelente	90-98	4.00	4.5	5.0
B+	Muy Bueno	88-89	3.25	3.75	4.25
B	Bueno	80-87	3.00	3.5	4.0
C+	Medio	78-79	2.25	2.75	3.25
C	Satisfactorio	70-77	2.00	2.5	3.0

Calificaciones por debajo de “C”:

No hay un “D” en DSST. Cualquier trabajo que se considere insatisfactorio no obtendrá una calificación aprobatoria. Los estudiantes que tengan notas por debajo de C en un curso se le dará una de las dos notas siguientes:

I : Incompleto

F : Reprobado

Incompleto:

El estudiante puede obtener una calificación de incompleto (“I”) en las siguientes circunstancias:

- Si ha habido una ausencia por una emergencia justificada donde el estudiante perdió una porción del trabajo que necesitaba ser hecha.
- Si un estudiante obtiene una calificación de “I” incompleta, se le dará la oportunidad de completar el trabajo en un periodo específico de tiempo para obtener una C en la clase. Si el estudiante no completa esta tarea de manera satisfactoria al final del tiempo acordado, el estudiante recibirá una calificación reprobatoria.

Reprobado:

Si un estudiante recibe una calificación reprobatoria (F), significa que el rendimiento del estudiante se considera insuficiente, y no se le dará una oportunidad para rehacer la tarea por la mala calidad o por trabajo incompleto.

Calificación Compuesta

DSST calculará las calificaciones del trimestre de la siguiente manera con el fin de crear una nota final compuesta al final del año escolar.

- **Grados 6 y 9:**

20% Trimestre 1

35% Trimestre 2

45% Trimestre 3

- **Grados 7, 8, 10, 11, 12:**

33% Trimestre 1

33% Trimestre 2

33% Trimestre 3

Calculación de GPA (solo para la preparatoria):

Las calificaciones finales se calcularán de acuerdo con la tabla anterior. Algunos cursos (ej: Honores Física) se designan como cursos de "honores ganados". Para recibir los honores en estas clases, los estudiantes deben recibir una nota de 70% o más en el examen final, además de pasar a la clase. Honores, clases de AP y las clases son designados como tal en el título del curso. Actualmente, la clase de Física del primer año es la única clase que se designa como honores ganados. Si hay clases adicionales que estén disponibles para los honores ganados, se les avisará a los estudiantes y padres/tutores.

Política de calificaciones de secundaria: Cálculo por categoría

Todas las clases de la secundaria utilizan el siguiente análisis para determinar las calificaciones al final de cada trimestre:

	6 th	7 th	8 th
Trabajo y Participación	50%	45%	40%
Evaluaciones Formativas	20%	20%	20%
Evaluaciones Sumativas	25%	30%	30%
Evaluaciones Provisionales y Evaluaciones de Rendimiento (IA/PA)	5%	5%	10%

Política de Calificaciones de la preparatoria: Cálculo por categoría

Todas las clases de la preparatoria utilizar el siguiente análisis para determinar las calificaciones al final de cada trimestre:

	9 th	10 th	11 th	12 th
Práctica y preparación (P&P), trabajo en clase, tareas	30%	30%	20%	20%
Evaluaciones Formativas	20%	20%	20%	20%
Evaluaciones Sumativas	30%	30%	35%	35%

Examen Final y Evaluaciones de Rendimiento (PA)	20%	20%	25%	25%
--	-----	-----	-----	-----

Trabajo Perdido, trabajo de recuperación, y trabajo tardío:

Después de las ausencias, los estudiantes son responsables de hacer la tarea pérdida, pruebas y exámenes. Los estudiantes tendrán la oportunidad de completar el trabajo perdido durante los tiempos asignados apropiadamente que se programan a lo largo del año escolar. **Véase el Apéndice "C" para procedimientos y políticas respecto a trabajos de recuperación y trabajos tardíos.**

Calificaciones de esfuerzo:

Los estudiantes recibirán calificaciones de esfuerzo al final de cada trimestre. Estas calificaciones reflejan únicamente el esfuerzo del estudiante, no la capacidad (participación en clase, esfuerzo en la tarea, voluntad de aprender). La calificación de esfuerzo se dará en la siguiente escala:

- 5: Excelente**
- 4: Bueno**
- 3: Satisfactorio**
- 2: Necesita Mejorar**
- 1: Insatisfactorio**

Las clases electivas son típicamente clasificadas en la misma escala que las clases académicas, pero varían según el recinto escolar.

Calificación de los Valores Fundamentales:

Cada trimestre, los estudiantes son evaluados en la forma en que viven los valores fundamentales de DSST. Una evaluación de los valores es iniciada por el consejero/asesor del estudiante y confirmada por el equipo del nivel de grado. Las calificaciones de los valores son basadas en acciones diarias dentro y fuera del salón. Las calificaciones de los valores se darán en la siguiente escala para cada uno de los seis valores.

- 5: Excelente**
- 4: Bueno**
- 3: Satisfactorio**
- 2: Necesita Mejorar**
- 1: Insatisfactorio**

5. Boletas de calificaciones y reportes de progreso

El año escolar se divide en 3 trimestres. Los estudiantes recibirán una boleta de calificaciones al final de cada trimestre. Padres/tutores y los estudiantes deben presentarse a una conferencia con el consejero/asesor del estudiante para recibir la boleta de calificaciones al final del primer y segundo trimestre. Al final del año, las calificaciones finales de cada curso se registrarán en el expediente académico del estudiante; solamente la calificación final en los cursos de un año (o la calificación del trimestre en los cursos trimestrales independientes) aparecerá en el expediente académico.

Los informes de progreso se expedirán periódicamente durante cada trimestre. Estos informes de progreso deben ser leídos y firmados por un padre/tutor y devueltos al asesor del estudiante.

6. Actualización de Honores y Premios

Al final de cada trimestre, los honores académicos y de valores fundamentales se otorgan a los estudiantes a discreción exclusiva de la facultad y el personal. Se pueden otorgar a los estudiantes los siguientes honores y premios académicos:

7. Requisitos para la promoción de la secundaria

Para ser promovido al siguiente grado, todos los estudiantes deben:

1. **Pasar todas las clases principales con grados de 70% o superior.** La nota final compuesta se utilizará para tomar esta decisión.

Clases principales incluyen:

- Inglés: Literatura integrada
- Matemáticas
- Ciencia
- Estudios Sociales

Si un estudiante no cumple con los criterios establecidos anteriormente, serán elegibles para la retención. La política de retención de la secundaria de DSST es el siguiente:

- Un estudiante que no pasa una o dos clases principales será elegible para la escuela de verano basado en los datos de evaluaciones adicionales. Si es elegible, la escuela de verano será una oportunidad para el estudiante de obtener una calificación de aprobatoria en ese curso. Esto incluye pasar la evaluación al final del curso de verano. Si un estudiante no asiste a la escuela de verano o no pasa la clase durante el verano, es posible que deba repetir el grado que está cursando.
- Para los estudiantes que no pasen tres o más clases principales, **existirá la probabilidad de que deban repetir el grado que están cursando durante el siguiente año escolar.** Personal de DSST revisará una variedad de medidas, además de las calificaciones del curso para tomar la determinación final.
- Cualquier estudiante en educación especial que se encuentre bajo estas categorías, tendrá medidas adicionales para determinar la promoción, retención, o la elegibilidad de la escuela de verano.

DSST tiene el derecho exclusivo de elegir una de las siguientes acciones para cualquier estudiante que no cumpla con los requisitos de promoción.

- Requiere que el estudiante repita el grado actual.
- Requiere que el estudiante complete el trabajo durante el verano en el cual las expectativas son definidas por DSST.

Los padres/tutores recibirán notificación oral y escrita de la escuela durante cada trimestre con respecto al estado de sus hijos con respecto a los requisitos de la promoción. DSST enviará una

notificación adicional durante el tercer trimestre si la escuela está considerando seriamente retener a un estudiante en su grado actual. La escuela comunicará las expectativas para el estudiante y el padre(s)/ tutor(s) sobre lo que se debe hacer para evitar que el alumno sea retenido. Una decisión final se tomará después de la conclusión del año escolar.

Aceleración: La aceleración de los cursos de un estudiante o nivel de grado se hará caso por caso por el director de la escuela en colaboración con los padres o tutores del estudiante. Esta decisión se basará en el rendimiento académico del estudiante, la preparación socioemocional, los comentarios del personal de la escuela y la idoneidad de los cursos para atenderlos.

8. Requisitos para la promoción de la preparatoria

Para pasar al siguiente grado, todos los estudiantes deben:

- Aprobar todas las clases con calificaciones del 70% o más.
- Demostrar un compromiso constante de vivir los valores fundamentales de nuestra comunidad escolar.
- Demostrar un compromiso académico satisfactorio para participar en clases, completar tareas y proyectos y tomar la educación seriamente.
- Completar exitosamente una práctica académica (11° grado)
- Completar el proyecto de graduandos (12° grado)
- Todos los estudiantes deberán haber completado con éxito los 3 créditos deportivos para graduarse.
- Se requiere que todos los estudiantes participen en un programa de verano basado en el campus universitario durante el verano entre sus años junior y senior. Esta experiencia está destinada a proporcionar una experiencia de nivel universitario que sea preparatoria para la solicitud de ingreso a la universidad y el proceso de decisión de la universidad en el último año. El programa de verano de cada junior debe ser aprobado por el coordinador del programa de verano.

Si un estudiante no pasa sus clases principales, se aplicarán las siguientes políticas:

- Un estudiante que falle una clase principal será elegible para la escuela de verano y tendrá la oportunidad de obtener una calificación aprobatoria en ese curso durante el verano. El estudiante deberá asistir a la escuela de verano y obtener un 70 o más en el curso para aprobarlo. Si un estudiante no asiste a la escuela de verano o no aprueba la clase en verano, se le podrá solicitar que se quede en su grado actual.
- Un estudiante que repruebe dos clases básicas puede ser retenido en su grado actual en el siguiente año escolar. El personal revisará una variedad de medidas además de las calificaciones de los cursos para determinar si el estudiante será retenido o si podrá ser elegible para la escuela de verano.
- Los estudiantes que se determina que son elegibles para la escuela de verano deberán asistir y obtener un 70 o más en sus cursos para aprobarlos. Si un estudiante no asiste a la escuela de verano o no aprueba sus clases en verano, se le pedirá que se quede en su grado actual.
- Un estudiante que repruebe tres o más clases básicas probablemente será retenido en su grado actual en el siguiente año escolar. El personal revisará una variedad de medidas además de las calificaciones de los cursos para tomar una decisión final.
- Cualquier estudiante en educación especial que se encuentre en estas categorías, tendrá medidas de revisión adicionales para determinar la promoción, retención o elegibilidad para la escuela de verano.

DSST tiene el derecho exclusivo de elegir una de las siguientes acciones para cualquier estudiante que no cumpla con los requisitos de promoción.

- Requiere que el estudiante repita el grado actual.

- Requiere que el estudiante complete el trabajo durante el verano en el cual las expectativas son definidas por DSST.
- Tomar el curso de nuevo en el siguiente grado

Los padres/tutores recibirán notificación oral y escrita de la escuela durante cada trimestre con respecto al estado de sus hijos con respecto a los requisitos de la promoción. La escuela enviará una notificación adicional durante el tercer trimestre si la escuela está considerando seriamente retener a un estudiante en su grado actual. La escuela comunicará las expectativas para el estudiante y el padre(s)/ tutor(s) sobre lo que se debe hacer para evitar ser retenido. Una decisión final se tomará después de la conclusión del año escolar.

Aceleración: La aceleración de los cursos de un estudiante o nivel de grado se hará caso por caso por el director de la escuela en colaboración con los padres o tutores del estudiante. Esta decisión se basará en el rendimiento académico del estudiante, la preparación socioemocional, los comentarios del personal de la escuela y la idoneidad de los cursos para atenderlos.

9. Requisitos de graduación

Requisitos del curso:

Trabajo de curso obligatorio: El trabajo de curso en DSST está diseñado para brindar a los estudiantes la oportunidad de cumplir con los requisitos de admisión universitaria para las escuelas competitivas, y también para dedicarse a temas más avanzados y estudios independientes.

Trabajo de curso para estudiantes de DSST:

	Programa académico principal
Humanidades	<p>4 años, que incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Humanidades/Geografía (9° grado) ● Composición (9° grado) ● Literatura Mundial (10° grado) ● Literatura Americana (11° grado) ● Inglés, curso de preparación universitaria (12° grado) ● Historia mundial (10° grado) ● Historia de EE. UU. (11° grado) ● Educación Cívica (12° grado)
Matemáticas	<p>4 años, que incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Álgebra Integrada/Geometría I (9° grado) ● Álgebra Integrada/Geometría II (9.º grado o 10.º grado) ● Álgebra II/Álgebra 2 Honores (10° grado o 11° grado) ● Precálculo/Precálculo Honores (11° grado o 12° grado) ● Cálculo AP (12° grado) <ul style="list-style-type: none"> ○ AB (Curso 1) ○ BC (Curso 2)

Ciencias Naturales	5 años, que incluyen: <ul style="list-style-type: none"> • Física (9° grado) • Química (10° grado) • Biología (11° grado) • Asignaturas STEM optativas, que pueden completarse en cualquier momento del 9° al 12° grado (ej. Ingeniería Creativa) • Curso de STEM avanzado (12° grado)
Idioma Extranjero (español)	3 años (de un solo idioma: español)
Educación Física	3 trimestres o un equivalente aceptado que apruebe la escuela.
Prácticas	1 trimestre (11° grado)
Proyecto de último año	2 trimestres (12° grado)

La tabla a continuación indica la cantidad de años que deben dedicar los estudiantes a cada asignatura para cumplir con las expectativas de DSST:

Cursos	DSST
Inglés	4
Ciencias Sociales	3
Matemáticas	4
Ciencias	5
Lengua	3
Educación física	1
Materias optativas	4
Total	24

Requisitos para Graduarse:

Además del requisito de educación física (4 trimestres), cada estudiante debe cumplir con todos los requisitos indicados a continuación para recibir un diploma de las Escuelas Públicas de DSST. Solo los estudiantes que reciban un diploma podrán participar de las actividades de graduación.

Criterios	Programa académico central
Trabajo de curso	Completar con éxito todos los cursos obligatorios enumerados anteriormente
Promedio de calificaciones	C general o superior
Exámenes estandarizados	Completar los exámenes CMAS y SAT

Paquete de aplicaciones	Completar un plan universitario que detalle los pasos para llegar a la universidad y las aplicaciones universitarias necesarias
Pasantía	Completar 1 pasantía
Proyecto de último año	Completar 1 proyecto de último año
Requisitos de aptitud	Demostrar aptitud a través de medidas en clase o desempeño en evaluaciones nacionales seleccionadas **

III. Disciplina

La comunidad de DSST se basa en los seis valores fundamentales de la escuela: respeto, responsabilidad, integridad, valor, curiosidad y dar el mejor esfuerzo. Los valores fundamentales proporcionan a los estudiantes la oportunidad de superación, crecimiento individual y el desarrollo del carácter, y los valores fundamentales definen nuestras expectativas compartidas. En beneficio propio y de toda la comunidad escolar, se espera que los estudiantes vivan consecuentemente los valores fundamentales y apoyen a sus compañeros para hacerlo. Las autoridades escolares tienen el derecho y la responsabilidad de controlar la conducta de los estudiantes y de garantizar un entorno de aprendizaje seguro y ordenado. No se tolerará ninguna conducta que altere el aprendizaje, amenace el funcionamiento de la escuela, interfiera con los derechos y privilegios de los miembros de la comunidad, ponga en peligro la salud y la seguridad o dañe la propiedad.

Los valores fundamentales de DSST enmarcan un conjunto de expectativas específicas. Surgirán situaciones y circunstancias impredecibles, que se tratarán con sentido común y de conformidad con los lineamientos y políticas aquí estipulados. Las consecuencias por problemas de conducta siempre se resolverán con respeto mutuo para todas las partes involucradas, con un enfoque en la seguridad y el desarrollo de nuestros estudiantes. DSST hará todo lo posible para garantizar que las consecuencias por problemas conductuales sean explícitas, oportunas, coherentes y adecuadas a la edad; que involucren a los padres, respeten las diferencias individuales, maximicen el aprendizaje del estudiante y, en última instancia, aborden las necesidades del estudiante y de la comunidad escolar en general.

Las expectativas de conducta serán observadas en horario escolar, en las instalaciones de la escuela, durante actividades o eventos autorizados por la escuela, en vehículos escolares y durante cualquier otra función escolar fuera del recinto escolar. Cualquier incumplimiento de las reglas escolares durante esas circunstancias dará lugar a medidas disciplinarias o a la intervención de las autoridades policiales.

1. Expectativas de la conducta estudiantil

Comunicación:

Se espera que los estudiantes se comuniquen respetuosamente con los maestros y compañeros tanto en sus acciones como palabras. Ejemplos de comportamiento inaceptable pueden incluir, pero no se limitan a: usar lenguaje y/o gestos profanos, ignorar o negarse a completar una solicitud del personal, interrumpir la clase o el aprendizaje de cualquier otro estudiante, amenazar, difamar, intimidar, discriminar, participar en cualquier comportamiento que se considere acoso por motivos de género, raza, etnia, etc., participar en cualquier comportamiento que se considere una ofensa según el Título IX (es decir, acoso sexual, contacto sexual inapropiado), ser deshonesto, robar y/o pelear.

Expectativa de aceptación de responsabilidad:

Se espera que los estudiantes asuman la responsabilidad de su comportamiento, acciones, compromisos personales y compromisos con la comunidad. Cuando los estudiantes hacen malas decisiones, los apoyaremos y les haremos responsables para que puedan asumir la plena responsabilidad de su comportamiento y comprometerse a hacer lo mejor en el futuro.

Reportar violaciones de la política escolar:

Para la seguridad y el bienestar de la comunidad escolar, se espera que todos los estudiantes reporten infracciones de la política de la escuela tan pronto como tengan conocimiento del problema. Los miembros del personal respetarán la privacidad de los estudiantes cuando se reporte cualquier inquietud. En algunos casos, a los estudiantes que no participen en las infracciones de la política de la escuela, pero que conocen estas situaciones y no las denuncian, se les podrá asignar consecuencias debido a su **inacción**. Los estudiantes que presencian actividades cuestionables deben hablar con su asesor o un administrador inmediatamente.

2. Reglas

Comida y chicle/goma de mascar: Se permite comida en la cafetería y en el patio al aire libre. No se permiten alimentos en otras áreas escolares a menos que lo apruebe un miembro del personal. No se permite masticar chicle en la escuela ni en el recinto escolar.

Equipo electrónico personal y juegos de computadora: Los teléfonos celulares y todos los dispositivos similares deben apagarse durante el horario escolar y guardarse en mochilas o casilleros. Los auriculares solo se pueden usar bajo la supervisión de un miembro del personal. Jugar juegos de computadora, videojuegos o usar un lector electrónico en el campus es inaceptable a menos que sea aprobado por y bajo la supervisión de un miembro del personal. Si un dispositivo no está apagado y almacenado, un miembro del personal lo confiscará y un padre/tutor deberá reclamarlo a un administrador. Una confiscación posterior puede resultar en que el artículo ya no se permita en el recinto escolar, incluso después de la escuela. La escuela no se hace responsable por artículos perdidos o robados (incluso cuando sean confiscados). **El ÚNICO momento en que los estudiantes pueden usar teléfonos celulares es antes o después de la escuela afuera del edificio.**

Comedor: Se espera un comportamiento de acuerdo con nuestros valores fundamentales en el comedor. Además, los estudiantes DEBEN:

- Limpiar la mesa, el banco y el piso de su área para comer.
- Sentarse ÚNICAMENTE en sillas o bancos en el comedor.
- Abstenerse de tirar comida u otros artículos.
- Usar el volumen y los modales adecuados en la mesa.
- Demostrar respeto y los valores fundamentales hacia todo el personal de la cafetería.

Demostración pública de afecto (PDA por sus siglas en inglés): No se permiten las demostraciones públicas de afecto en la escuela, en los terrenos de la escuela o en actividades patrocinadas por la escuela. NO se permite el contacto inadecuado con las manos u otras partes del cuerpo, incluidos, entre otros, abrazar o sentarse en el regazo. Se permite un breve abrazo con un amigo. Las consecuencias apropiadas se determinan en función de la situación en cuestión.

3. Normas

Drogas, Alcohol y Tabaco:

La posesión, distribución, uso, o venta de alcohol, tabaco o drogas ilícitas está prohibido en la escuela, en las actividades escolares, cuando los estudiantes están siendo transportados en vehículos patrocinados por la

escuela, o en cualquier momento o lugar donde la conducta del estudiante interfiera o obstruya el programa educativo o de las operaciones de la escuela, o para la salud, la seguridad o bienestar de los estudiantes o empleados. Distribución incluye situaciones en las que un estudiante trae drogas o sustancias controladas para compartir. La venta incluye trueque o el intercambio de sustancias controladas por otro artículo o un regalo.

De acuerdo a los requerimientos de la ley, o a la discreción de la escuela, la violación de esta política dará lugar a la suspensión, un informe a las autoridades y una posible recomendación de expulsión.

Al recibir una suspensión debido a la primera violación de esta política, se le puede pedir al estudiante que se inscriba en rehabilitación o consejería. DSST proporcionará recursos para conectar a los estudiantes con servicios de asesoramiento gratuitos o de bajo costo. Como condición para la readmisión a la escuela, es posible que se requiera que la familia se presente a la escuela con una evaluación, un diagnóstico y un plan de tratamiento.

Armas:

No se permiten navajas, explosivos o armas de ningún tipo en la escuela, en el recinto escolar, en los vehículos de la escuela o en cualquier actividad o evento fuera del campus, relacionados con la escuela. La posesión de cualquier tipo de armas o artículos que parezcan ser armas resultará en la participación de la Policía de Denver y la posible expulsión por política del distrito.

No se permiten pistolas en ningún lugar del campus ni en actividades o eventos fuera del campus, relacionados con la escuela. De acuerdo con la política de las Escuelas Públicas de Denver, la posesión de un arma se considerará una ofensa Tipo 6, expulsión automática por un año calendario completo.

Afiliación a bandas/pandillas:

El propósito de esta política es proteger la salud, la seguridad y el bienestar de los integrantes de la comunidad escolar y prevenir el inicio o la continuación de la pertenencia a pandillas y la actividad de pandillas en DSST.

De conformidad con la ley estatal, el término "pandilla" se refiere a todos los grupos de tres o más personas que comparten un interés común, una fianza o una actividad caracterizada por una conducta delictiva, delincuente o de otro modo comprometido de manera colectiva o individual.

La prohibición de acciones relacionadas con pandillas se determinará a discreción del personal. Las consecuencias se determinarán de acuerdo con las circunstancias de la infracción. DSST se comunica continuamente con las agencias de cumplimiento de la ley de Denver con respecto a esta política.

Registros y confiscaciones a estudiantes: La propiedad escolar está bajo el control de la escuela. Si existe una sospecha razonable (ilegal, disruptiva, molestia general para el proceso educativo), las búsquedas en la propiedad escolar (incluidos, entre otros, los casilleros y los vehículos estacionados en la propiedad escolar) se pueden realizar a discreción de la administración. Ante una sospecha razonable de materiales ilegales o no autorizados, las autoridades escolares pueden registrar la persona y/o propiedad personal de un estudiante, área de escritorio o mochila. Los oficiales escolares pueden detener a los estudiantes bajo sospecha razonable de posesión de drogas, narcóticos, armas, explosivos u otro contrabando peligroso que constituya un peligro claro e inminente para la seguridad y el bienestar de la comunidad/propiedad. Las autoridades escolares pueden confiscar cualquier artículo que resulte perjudicial para la comunidad/propiedad escolar como prueba. Además, los funcionarios de la escuela notificarán a los padres/tutores y a las agencias policiales de dicha posesión.

Restricción Física:

El castigo corporal se define como la imposición intencional de dolor físico como un método para cambiar el comportamiento. **Bajo ninguna circunstancia se administrarán castigos corporales en DSST.** De acuerdo con la

política JKA de las Escuelas Públicas de Denver, se permite la restricción física y la intervención de personal capacitado en situaciones donde:

- Restricción física razonable y/o tiempo-fuera como un medio para proteger al estudiante que está siendo restringido u otras personas de una amenaza grave, probable e inminente de daño físico;
- En casos de emergencia cuando otras alternativas menos restrictivas han fallado o el miembro del personal determina que dichas alternativas serían inapropiadas o ineficaces en las circunstancias;
- Una emergencia es una amenaza grave, probable e inminente de daño físico a uno mismo u otras personas donde existe la capacidad de causar dicho daño.

Cualquiera de los actos anteriores no están en conflicto con la definición legal de abuso de menores y no se interpreta como castigo corporal en el sentido y la intención de esta política.

4. Comportamiento perjudicial habitual

En situaciones en las que los estudiantes pueden ser considerados problemáticos, las escuelas de DSST seguirán la política definida por las Escuelas Públicas de Denver, Conducta Estudiantil y Procedimientos de Disciplina, Política JK-R.

Primera suspensión fuera de la escuela durante el año escolar:

Un plan de disciplina correctiva será desarrollado por el estudiante. Los padres/tutores serán notificados por escrito.

Segunda suspensión fuera de la escuela durante el año escolar:

El plan de disciplina correctiva será revisado y modificado y los estudiantes y los padres/tutores serán notificados por escrito.

Tercera suspensión fuera de la escuela durante el año escolar:

El estudiante puede ser declarado habitualmente problemático, lo cual podría resultar en una recomendación de expulsión a las Escuelas Públicas de Denver. Antes de hacer cualquier recomendación, los padres/tutores serán notificados por escrito.

Estudiantes con discapacidades:

El comportamiento disruptivo, según lo define la política de la escuela, por un estudiante identificado como un estudiante con una discapacidad, se apoyará de acuerdo con el Plan de Educación Individual (IEP por sus siglas en inglés) del estudiante y la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA por sus siglas en inglés).

5. Acciones que pueden generar intervenciones o suspensiones

La siguiente lista no es exhaustiva y está sujeta a modificaciones/adiciones por parte de las Escuelas Públicas de DSST o las Escuelas Públicas de Denver, de acuerdo con los Procedimientos de Conducta y Disciplina del Estudiante, Política JK-R.

● Hostigamiento o “Bullying”
● Acoso
● Destrucción de la propiedad escolar
● Robo
● Peleas

● Conducta desobediente o desafiante, o intromisiones reiteradas
● Posesión, distribución o uso de drogas o alcohol
● Estar bajo los efectos de drogas o alcohol
● Incendios provocados
● Novatadas
● Intimidación o represalias en contra de testigos
● Interrupciones habituales
● Posesión de una arma peligrosa

6. Acciones que llevan a un proceso de expulsión

Los criterios de audiencia de expulsión son definidos por la Junta de Políticas de Educación del Código de Conducta de las Escuelas Públicas de Denver, y las leyes y reglamentos para el Estado de Colorado y de la Ciudad y Condado de Denver.

Recomendación para audiencias de expulsión es **obligatoria** para:

- Robo
- Asalto en primer o segundo grado, y abuso sexual
- Venta o distribución de, o intención de vender, drogas no autorizadas o sustancias controladas
- Portar, traer, usar o poseer un arma peligrosa sin la autorización de la escuela o del Distrito (incluyendo cualquier arma de fuego o arma de imitación que razonablemente pudiera confundirse con un arma de fuego real, un arma de acción de resorte, o dispositivos de aire comprimido como pistolas de aire comprimido, fija-cuchillos con hoja de más de 3", navajas con hojas de una longitud de 3,5", navajas de resorte y otros objetos utilizados para causar la muerte o lesiones graves.)

La expulsión es obligatoria bajo la ley estatal para:

- La posesión de un arma de fuego

Asimismo, DSST puede recomendar una audiencia de expulsión por los delitos enumerados en la Matriz de Disciplina de las Escuelas Públicas de Denver, Política JK-R, apego B, que incluyen, pero no están limitados a:

- *Suspensiones repetidas*: Ser suspendido tres veces en el transcurso de un año escolar.
- *Afiliación a pandillas*: La afiliación evidente con una pandilla.
- *Violación Grave*: Violaciones más graves de las reglas y las expectativas que el Director considere que las circunstancias de la violación garantice una consecuencia más significativa que la suspensión.
- *Consumo de drogas y consumo de tabaco*: Violación de la política de droga y la política de tabaco.

7. Procedimiento de disciplina

Los maestros trabajan más de cerca con los estudiantes y, por lo tanto, tienen la mayor parte de la responsabilidad disciplinaria. Si un maestro tiene un incidente de disciplina con un estudiante, el maestro trabajará para corregir el problema con el estudiante emitiendo una advertencia, programando una conferencia obligatoria lo antes posible o mediante otra acción disciplinaria. Todos los estudiantes tienen derecho a entornos escolares seguros y libres de distracciones.

Se emitirá una remisión disciplinaria cuando un maestro considere que un incidente es más grave. Se puede emitir una Remisión Disciplinaria por lo siguiente: comportamiento desobediente, peleas, malas palabras, rebelión, incumplimiento de las reglas de la escuela o la propiedad o incidentes similares. Los estudiantes no serán enviados a la oficina por comportamiento inapropiado sin una “Remisión Disciplinaria” por escrito.

El padre/tutor recibirá una llamada telefónica de la escuela lo antes posible y podría recibir una copia del reporte, si el decano o el director de la escuela lo considera necesario. Las consecuencias dependerán del incidente. Las remisiones disciplinarias repetidas darán lugar a una suspensión (consulte la sección 4, página 22).

8. Consecuencias

El propósito de las consecuencias disciplinarias es garantizar que los estudiantes y la comunidad estén seguros y que todos puedan mantener un enfoque completo en el aprendizaje y el crecimiento. La conducta inapropiada de los estudiantes impacta a las personas y genera un costo en la comunidad escolar en general. Los estudiantes deben entender que son responsables ante sus compañeros y ante los valores y expectativas de la comunidad como un todo. Se alienta y se espera que la participación de la familia garantice la pronta resolución de inquietudes y comportamientos que no se ajusten a nuestros valores fundamentales y nuestras políticas.

Las medidas disciplinarias, dependiendo de la naturaleza de la acción, pueden incluir las siguientes intervenciones:

- Intervención en la escuela
- Suspensión en la escuela
- Suspensión fuera de la escuela
- Círculo restaurativo
- Reenfoque
-

9. Expulsión

DSST trabaja en colaboración con las Escuelas Públicas de Denver en situaciones en las que la audiencia de expulsión es necesaria. Después de una investigación adecuada y audiencia, de acuerdo con la política de las Escuelas Públicas de Denver JK-R, Conducta y Procedimientos de Disciplina, un estudiante puede ser recomendado para la expulsión de DSST. Los padres/tutores serán notificados antes de que un estudiante sea formalmente recomendado para una audiencia de expulsión.

IV. Políticas de las instalaciones y recursos

1. Propiedad escolar

Los estudiantes deben tratar la propiedad y el equipo de la escuela con cuidado, respeto y responsabilidad. La propiedad escolar incluye, pero no se limita a, el edificio y los terrenos, equipos, libros y computadoras portátiles. Las acciones intencionales para dañar o dañar la propiedad de la escuela pueden llevar a una suspensión y pueden llevar a una audiencia de expulsión. Si el daño se considera un acto involuntario, los estudiantes podrían tener la opción de reembolsar a la escuela y/o completar la restauración de la comunidad.

2. Libros de texto

Cuando sea necesario, se proporcionarán libros de texto escolares. Los estudiantes deben mantener la calidad de cada libro, utilizando una cubierta de libro si es necesario. Al final del año, la copia numerada exacta emitida debe devolverse para recibir el crédito por el libro. Las tarifas de libros dañados o perdidos se evaluarán de acuerdo al estado del libro, o del precio del libro.

3. Computadoras portátiles

Una vez que el padre/tutor y el estudiante firmen el Contrato del manual del estudiante y la familia, el estudiante recibirá una computadora portátil para el año escolar. El uso de la computadora portátil es un privilegio, no un derecho, y puede revocarse en cualquier momento. El uso de computadoras portátiles y todos los recursos tecnológicos de la escuela están regidos por la política de uso aceptable de DSST (consulte el apéndice D). DSST se reserva el derecho de hacer cumplir la política de uso aceptable y de limitar o revocar los privilegios de un estudiante en cualquier momento.

Los padres/tutores no pueden usar la cuenta de correo electrónico del estudiante para enviar correos electrónicos a ningún estudiante o grupo de estudiantes sin el permiso del Director de la escuela.

Cuando las computadoras portátiles se distribuyen al comienzo del año, o se reemplazan en cualquier momento durante el año, se les pedirá a los padres/tutores que revisen el estado de la computadora e informen cualquier problema notable a través del formulario de pago de la computadora portátil. Se les pedirá a los padres/tutores que firmen este formulario reconociendo la aceptación de la computadora portátil.

Los estudiantes son responsables del cuidado y uso adecuado de las computadoras portátiles. En caso de daño, los padres/tutores serán responsables del pago para reparar o reemplazar el equipo según el costo de procesamiento del reemplazo. DSST publicará el costo de cada reemplazo antes del comienzo del año escolar. Las tarifas se publicarán y distribuirán a las familias al comienzo de cada año escolar. Cada vez que se evalúe una tarifa por daños, los padres tendrán dos semanas para inspeccionar la computadora portátil y verificar la condición.

4. Responsabilidad por la propiedad personal

Todos los bienes traídos a la escuela son traídos "bajo su propio riesgo". DSST no asumirá la responsabilidad de ningún bien personal. Los objetos inapropiados o de distracción serán confiscados y devueltos al final del día o se contactará a los padres/tutores para que los recojan. Repetir infracciones requerirá una conferencia con los padres/tutores. Si es necesario traer una importante suma de dinero a la escuela por alguna razón, debe ser llevada a la caja fuerte en la oficina principal.

5. Objetos perdidos

Periódicamente a lo largo del año escolar, los artículos que no se reclaman del área de objetos perdidos se donarán a organizaciones caritativas.

6. Útiles escolares

Es responsabilidad del estudiante asistir a la escuela con los materiales apropiados. DSST notificará a los estudiantes y familias de las listas al inicio del año.

7. Tarifas de recursos estudiantiles

A los padres/tutores de los estudiantes que no califican para el almuerzo gratis o a precio reducido se les pide que paguen una tarifa de recursos estudiantiles para apoyar los servicios proporcionados por la escuela (por

ejemplo, actividades estudiantiles, tecnología). Se alienta a los padres/tutores de los estudiantes que califican para el almuerzo gratis o reducido a que apoyen el programa académico de DSST contribuyendo con una tarifa de recursos para estudiantes. La tarifa de recursos estudiantiles juega un papel importante en el suministro de una experiencia educativa de alta calidad al complementar los fondos públicos, pero es voluntaria. Es posible que los estudiantes que deseen participar tengan que pagar tarifas correspondientes a aspectos opcionales del programa, como atletismo, actividades extracurriculares y clubes. Se proporcionará una lista de tarifas al comienzo de cada año escolar.

V. Políticas generales

1. Aviso de No Discriminación

Es política de DSST reclutar, contratar, capacitar, educar, promover y administrar todo el personal y las acciones de instrucción sin importar raza, religión, sexo, preferencia sexual, edad, nacionalidad, discapacidad, estado civil, asistencia pública, o cualquier clasificación legalmente protegida. DSST no tolerará ninguna discriminación y dicha conducta está prohibida. DSST también prohíbe cualquier forma de disciplina o represalia por reportar incidentes. Las Escuelas Públicas de DSST están comprometidas con una norma en la que ninguna persona calificada será excluida de la participación, se le negarán beneficios o de otra manera será sujeta a discriminación ilegal en sus admisiones, o bajo cualquier programa o actividad escolar, sobre la base de la etnia, raza, color, religión, origen nacional, ascendencia, estado civil, género, orientación sexual, edad o discapacidad.

2. Registros estudiantiles y FERPA

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad Familiar (FERPA por sus siglas en inglés) es una ley federal que protege la privacidad de los registros de educación estudiantil. DSST conserva un expediente de cada estudiante y puede acceder a él a través del sistema de registros electrónicos de DPS: Infinite Campus. Los padres y tutores pueden revisar los expedientes de sus hijos previa solicitud. Los funcionarios escolares pueden obtener acceso a los registros de estudiantes con fines educativos únicamente; además, se puede compartir información relevante de cada estudiante en caso de emergencia médica para proteger la seguridad del estudiante. La información educativa que permita identificar individualmente a un estudiante es protegida de la divulgación, a excepción de la información de "Directorio". La información de directorio incluye el nombre del estudiante, la fecha y el lugar de nacimiento, la participación en deportes y actividades reconocidas oficialmente, la estatura y el peso (para equipos de atletismo), fechas de asistencia, diplomas y demás honores otorgados. Las familias pueden elegir no compartir esta información con nadie ajeno a la escuela al comienzo de cada año, o bien, en cualquier otro momento poniéndose en contacto con el equipo de recepción de la escuela. DSST recomienda a las familias que deseen no compartir esa información que lo hagan durante el período de inscripción/actualización familiar anual.

3. Obligación de reportar sospechas de abuso o negligencia

Todo el personal de la escuela debe reportar obligatoriamente la sospecha de abuso y/o negligencia infantil, y se espera que completen la capacitación requerida para denunciantes obligatorios anualmente. Los denunciantes obligatorios están obligados a denunciar la sospecha de abuso o negligencia infantil inmediatamente cuando tengan motivos razonables para creer que un niño (un estudiante menor de 18 años) ha sido dañado o está en peligro de ser dañado, físicamente, sexualmente, emocionalmente o por negligencia. Todo el personal escolar seguirá los protocolos requeridos para reportar sospechas de abuso o negligencia.

De acuerdo con estos compromisos, y de acuerdo con el Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 ("Título IX"), la escuela tiene como objetivo proporcionar un ambiente de trabajo y aprendizaje seguro para los estudiantes, empleados y miembros de la comunidad, y prohíbe la discriminación en base a sexo, incluido el acoso sexual, en su admisión, programas y actividades educativos y empleo.

Los procedimientos del Título IX de las Escuelas Públicas de DSST se encuentran aquí ([Escuelas Públicas de DSST, Capital Humano, Política y Procedimientos, Documentos de Política Clave.](#))

La Red de Escuelas de DSST ha designado un Coordinador del Título IX de la Red central para supervisar el cumplimiento de la Red con el Título IX. Esa persona es:

Christine Nelson Chief Talent Officer DSST Network of Public Schools 3401 Quebec Street, Suite 2000 Denver, CO 80207 (303) 524-6324

Para obtener información adicional sobre discriminación o para presentar una queja, puede comunicarse con la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de EE. UU. a: Cesar E. Chavez Memorial Building 1244 Speer Boulevard, Suite 310 Denver, Colorado 80204-3582 Teléfono: 303-844 -5695 Correo electrónico: OCR.Denver@ed.gov En línea: www.ed.gov/ocr

4. Comunicados de prensa

DSST mantiene un sitio web, mantiene una presencia en las redes sociales y publica periódicamente materiales promocionales. Hacemos esto para compartir efectivamente las maravillosas historias de nuestros estudiantes, personal y comunidades escolares, y capturar momentos auténticos hace que esto sea exponencialmente más impactante. En ocasiones, DSST puede recibir solicitudes de los medios de comunicación para destacar las escuelas y los estudiantes. DSST también puede desear exhibir o publicar trabajos artísticos de los estudiantes, fotos tomadas por el estudiante u otro trabajo original en el sitio web de la escuela, un sitio web afiliado o patrocinado por la escuela (como un sitio web del salón de clases) y en publicaciones escolares.

DSST aplicará la decisión de participar o no que haya manifestado cada familia en el formulario "Autorización de los padres para uso de fotos y video en los medios de comunicación, actividades de mercadeo, internet y uso interno del Distrito" que completaron durante el registro o en el periodo de la actualización familiar anual en lo que respecta a compartir la imagen o el trabajo original de un estudiante. Las familias pueden actualizar sus decisiones en cualquier momento comunicándose con el equipo de recepción de la escuela.

5. Distribución de materiales o documentos publicados

Materiales escolares: Con la autorización previa del director, consejero, o maestro, los documentos que hayan elaborado los estudiantes podrán publicarse o distribuirse a la comunidad en general. Tales documentos pueden incluir afiches escolares, folletos, murales, etc. El periódico de la escuela, el anuario y todas las demás publicaciones de la escuela que están disponibles para los estudiantes están supervisados por miembros del personal, y podrán modificarse o retirarse a criterio exclusivo de la escuela.

Materiales no escolares:

A menos que un estudiante (o padre/tutor) obtenga una autorización previa específica del director, no podrán publicarse, venderse, difundirse ni distribuirse materiales escritos, folletos, fotografías, imágenes, solicitudes, películas, cintas, afiches ni ningún otro material visual o auditivo.

6. Comercio

Los estudiantes (o padres/tutores) no pueden vender ningún artículo en la propiedad escolar sin el permiso del director. No está permitido recolectar dinero ni materiales para fines personales ni para ninguna organización externa sin la autorización previa del director.

7. Inscripción

DSST:Byers es una escuela pública autónoma abierta a todos los estudiantes para que se inscriban a través del proceso SchoolChoice de las Escuelas Públicas de Denver. Todas las escuelas de DSST administran su inscripción a través del proceso EscojoMiEscuela como entidades independientes. Al ser aceptado en la escuela DSST:Byers no se le permitirá que el estudiante sea transferido a otra escuela pública de DSST. Las transferencias entre las escuelas de DSST se aprobarán en circunstancias excepcionales y atenuantes y deben coordinarse entre los directores de ambas escuelas con la aprobación final de la oficina de la sede central de DSST.

Un estudiante que está inscrito oficialmente en DSST:Byers permanecerá inscrito durante el año siguiente y no es necesario que participe en el proceso EscojoMiEscuela a menos que el estudiante desee asistir a una escuela diferente para el siguiente año escolar. Si se le asigna a otra escuela en el proceso EscojoMiEscuela, su retorno a DSST:Byers ya no está garantizado y el estudiante deberá volver a solicitar la admisión a DSST:Byers.

8. Transporte

Las familias son responsables de llevar a sus estudiantes a la escuela y de regresarlos a casa. Cualquier transporte diario de ida/regreso que pudiera ser proporcionado es administrado por el sistema de Transporte de las Escuelas Públicas de Denver. Los padres deberán dar autorización por escrito para que cualquier persona, incluido un miembro del personal de DSST, brinde transporte a su estudiante hacia y desde la escuela.

9. Política de resolución de conflictos o quejas informales para padres/tutores

El proceso de queja informal de DSST tiene la intención de ofrecer a las partes la oportunidad de expresar y resolver las quejas con las partes directamente involucradas. El proceso informal es la facilitación y la mediación neutral, con el objetivo de la resolución informal, la restitución y la reparación de la relación dentro del contexto de los valores fundamentales de DSST.

Para alentar la pronta resolución de las quejas, se les pide a los miembros de la comunidad que aborden las disputas directamente con las otras personas involucradas y que permitan un tiempo razonable para llegar a una solución. Si no se logra la resolución de conflictos, la queja se debe presentar ante el director o el decano para una mediación adicional. Se espera que los miembros de la comunidad y el personal escolar actúen de buena fe para resolver de la mejor manera cualquier conflicto.

10. Política de Resolución de Conflictos o Quejas Formales para padres/tutores

Esta política se aplica para abordar cualquier reclamo que no se resuelva a través del proceso informal o que sea lo suficientemente significativo, en la mente del reclamante, para requerir un proceso formal de investigación y resolución documentado por escrito.

Para iniciar el proceso de queja formal, un demandante debe presentar una queja firmada y fechada al director de la escuela detallando lo siguiente:

- las acusaciones de conflicto, la violación de la política, o la discriminación
- el contrato, la política o procedimiento que ha sido violado

- un resumen de los intentos de resolución del conflicto a través del proceso informal

El Director de la Escuela reconocerá el recibo de la queja por escrito dentro de los 5 días hábiles y proporcionará una copia de la queja por escrito a la Oficina Central de las Escuelas Públicas de DSST, a las personas nombradas en la queja y a sus supervisores directos.

Dentro de un plazo de 30 días hábiles, las Escuelas Públicas de DSST nombrarán un equipo de resolución que incluirá a miembros del personal de la escuela y al equipo de la Oficina Central de las Escuelas Públicas de DSST. Cualquier persona que se mencione directamente en la queja formal o que se considere que tiene un claro conflicto de intereses no puede ser miembro del equipo de resolución. El equipo llevará a cabo una investigación interna realizando entrevistas con todas las partes relevantes, revisando los documentos pertinentes y revisando las políticas.

Dentro de los 45 días hábiles posteriores a la presentación formal de la queja, el equipo de resolución emitirá una resolución por escrito que puede incluir planes para facilitar las reuniones de resolución de conflictos, recomendaciones para cambios en la política o el procedimiento, o sugerencias para los próximos pasos.

Si un agraviado no está satisfecho con la manera en que el equipo de resolución maneja el agravio, el asunto debe ser llevado a la atención de la Junta Directiva de las Escuelas Públicas de DSST comunicándose con el residente o el vicepresidente de la junta, quien responderá formalmente al agraviado.

Es importante para la integridad de nuestra escuela que las quejas se manejen de manera clara, directa, justa y equitativa. La administración, las Escuelas Públicas de DSST y la Junta Directiva comparten la responsabilidad de asegurar la integridad de la visión y su implementación a través del sistema de debido proceso como se describe en esta política. El foro final para la resolución de conflictos, una vez que el agraviado haya seguido los pasos descritos anteriormente, será la Junta de Directores, quien entregará una comunicación escrita al agraviado.

VI. Atletismo y actividades extracurriculares

1. Participación

DSST anima a los estudiantes a involucrarse en el gimnasio, actividades deportivas y extracurriculares. Estas actividades son una parte valiosa para la educación sólida de las artes liberales. La participación en el atletismo de competición y los juegos es un privilegio, no un derecho. Los estudiantes serán considerados elegibles para participar en estas actividades, siempre y cuando se encuentren en buena posición académica, estén pasando todas sus clases, y siempre y cuando hayan cumplido con los valores fundamentales de la escuela. Esta elegibilidad será determinada por la escuela. Los estudiantes pueden ser removidos de un equipo y la actividad del club en cualquier momento de la temporada si el estudiante falla en su buen rendimiento académico o de comportamiento.

Todas las políticas y normas aplican a las actividades deportivas y clubes, prácticas, juegos y transporte. Los estudiantes deben demostrar los más altos niveles de deportividad y ejemplificar los valores centrales de la escuela durante la participación en cualquiera de estas actividades.

Todos los estudiantes que participen en deportes deberán presentar un examen físico al principio del año o antes del comienzo de la temporada deportiva.

2. Grupo de Padres de Ciencia y Tecnología (STP por sus siglas en inglés)

A través de esfuerzos de voluntarios, el STP, formado por padres/tutores, apoya al personal de la escuela, los estudiantes y las familias; brinda oportunidades para que los padres/tutores hagan preguntas, expresen sus inquietudes y busquen respuestas sobre problemas relacionados con la escuela. Todos los padres/tutores son bienvenidos en cada reunión de STP, las cuales se llevan a cabo mensualmente en la escuela. No hay tarifas, cualificaciones o requisitos asociados con la membresía. Todos los padres/tutores se consideran miembros con derecho a voto en cada reunión a la que asisten. Los funcionarios de STP se eligen anualmente sin que se requieran cualificaciones previas.

VII. Clima y procedimientos de emergencia

1. Accidentes o emergencias médicas

Si ocurre una emergencia médica en la escuela, se administrarán primeros auxilios y se contactará a los padres/tutores de inmediato. Si no es posible contactar a un padre o tutor, la escuela le comunicará a un contacto de emergencia o al médico de familia sobre la emergencia. Si es necesario, la escuela llamará a los Servicios Médicos de Emergencia (911).

2. Cierre de escuela

DSST se adhiere a las decisiones de cierre de escuelas meteorológicas de las Escuelas Públicas de Denver. Si DPS cierra o tiene una apertura retrasada, DSST hará lo mismo. El anuncio de cierre de la escuela se publicará en www.dsstpublicschools.org. Si DPS NO está cerrado o con un horario atrasado, DSST estará abierto. Si DSST necesita cerrar la escuela temprano por otras razones de emergencia, se hará todo lo posible para informar a los padres/tutores para poder organizar el transporte.

3. Alarmas de incendios y emergencias del edificio

En caso de una emergencia que requiera la evacuación de la escuela, las alarmas de incendio sonarán. Los estudiantes procederán a las áreas designadas con sus maestros. Las personas permanecerán en su área hasta que un miembro del personal administrativo emita la señal de "claro". Todas las alarmas contra incendios se consideran reales y requieren la evacuación inmediata del edificio. La escuela deberá realizar simulacros periódicos de respuesta de emergencia durante el año escolar.

Los procedimientos de evacuación son los siguientes. Los estudiantes que no sigan este procedimiento recibirán una consecuencia apropiada.

1. Seguir en silencio las instrucciones del personal y proceder a la salida más cercana
2. No traer mochilas ni otras pertenencias
3. Reunirse en el área designada con su maestro

La facultad y el personal reciben adiestramiento de emergencias y revisión anual. Un manual de emergencia está disponible en cada salón de clases para propósitos de referencia rápida.

APÉNDICES DEL AÑO ESCOLAR ACTUAL

ÿ APÉNDICE A ÿ **Horario escolar (consulte el sitio web de la escuela ya que este año las horas están sujetas a cambios)**

ÿ APÉNDICE B ÿ Código de vestimenta (consulte el sitio web de la escuela para las expectativas comunes en el aula)

ÿ APÉNDICE C ÿ Política de trabajos de recuperación (consulte el sitio web ya que la política está sujeta a cambios durante el año)

ÿ APÉNDICE D ÿ Resumen sobre el uso de tecnologías

La tecnología que se otorga a los estudiantes en DSST es un privilegio, y este privilegio, conlleva responsabilidad.

Lo que los estudiantes deben saber:

- No utilizar la tecnología de DSST de manera apropiada en casa o fuera del recinto escolar dará lugar a medidas disciplinarias o multas.
- DSST tiene la capacidad y el derecho de ver cualquier cosa en su computadora en cualquier momento.
- En las aulas, la tecnología solo se puede utilizar según las indicaciones de un maestro o miembro del personal.
- Si daña su computadora, usted y su familia son responsables de pagar el daño.
- DSST tiene derecho a recuperar la computadora portátil de cualquier estudiante si no la usa y no la cuida adecuadamente.
-

Normas permitidas—responsabilidades del estudiante

- **Sí**, haga una copia de todos los datos. El estudiante es responsable de hacer una copia de cada archivo en su computadora. No hay excusas por la pérdida de trabajos o documentos debido a un fallo de la computadora o en la red.
- **Sí**, debe reportarse inmediatamente al soporte técnico cualquier daño que le haya ocurrido a su computadora.
- **Sí**, debe llevar la computadora siempre en un estuche acolchado.
- **Sí**, debe hacer una copia de respaldo a un disco duro. Si se confisca la computadora, es responsabilidad del estudiante el tener los trabajos digitales.
- **Sí**, debe visitar solamente páginas web que sean educativas y éticas. Visitar cualquier sitio web que no esté destinado a fines académicos puede resultar en el decomiso de su computadora portátil.

Normas NO permitidas

- **NO** se puede descargar CUALQUIER tipo de software a su computadora portátil...nunca.
- **NO** se puede dejar la computadora portátil en el coche, en el casillero sin cerradura, o en un salón sin supervisión.
- **No** se puede tener el móvil ni cualquier aparato electrónico de mano fuera de la mochila sin instrucciones explícitas de un maestro o un empleado de la escuela.
- **NO** proporcione ninguna de sus contraseñas a NADIE.

Abajo encontrará los puntos más significativos que los estudiantes necesitan saber, y es importante que los estudiantes y sus familias lean este documento en su totalidad antes de firmarlo.

Normas de uso aceptable de la tecnología de DSST Public Schools

La Escuela de Ciencias y Tecnología de Denver (DSST) provee a los estudiantes con una variedad de recursos tecnológicos con la finalidad de llevar a cabo nuestro objetivo educativo. La intención de estas normas de uso aceptable es para dar a conocer las responsabilidades y limitaciones del uso de la tecnología de DSST. **(Reglas adicionales serán añadidas cuando sea necesario).**

Es importante que todos los usuarios de la tecnología de DSST recuerden que el acceso a estos recursos es un privilegio, no un derecho. El acceso a los recursos de la tecnología de DSST se da a los estudiantes quienes actúan de una manera considerada y responsable. Se anticipa que los usuarios de la tecnología mostrarán un comportamiento y mantenimiento adecuado al usar las computadoras y redes de la escuela tal y como se utilizan en el salón de clase o la biblioteca de la escuela. La tecnología está incorporada, prácticamente, en toda la enseñanza en DSST, y el uso adecuado es crucial para asegurar que el aprendizaje este al alcance de todos, **la violación de estas normas se tratará como un asunto disciplinario.**

Normas

1. El uso inadecuado de la tecnología dará lugar a graves consecuencias disciplinarias. Requerimos que los estudiantes apliquen los mismos valores principales de responsabilidad, integridad y respeto, que regulen su comportamiento en DSST, al uso de las computadoras de DSST en casa y fuera de la escuela.
2. Los empleados de DSST se reservan el derecho de definir lo que es inadecuado en este contexto y también de revisar cualquier la computadora portátil del estudiante en cualquier momento.
3. Las reglas generales y la expresión de los valores principales se aplican también al uso de la tecnología.
4. La referencia a las computadoras portátiles incluye las tabletas u otros tipos de tecnología que DSST provee o autoriza.
5. Los trabajos que se crean o se guardan en el equipo de DSST pertenecen a DSST y podrán ser revisados por cualquier motivo de acuerdo con su misión educativa.
6. Los administradores de la red pueden acceder a las áreas de almacenamiento de la computadora y la red según sea necesario por motivos escolares. Todos los archivos (incluyendo los correos electrónicos e internet) vistos y guardados en los servidores de DSST o las computadoras serán considerados públicos, y pueden ser vistos por un empleado de DSST en cualquier momento. Dentro de lo razonable, como sea determinado por el subdirector o directora de la escuela, se respeta la libertad de expresión y el acceso a la información.
7. En la escuela y durante las horas de la escuela, los estudiantes utilizarán las computadoras y otros recursos tecnológicos solo para **motivos escolares**, a menos que se indique lo contrario. En los salones, los estudiantes utilizarán la tecnología **solo como sea determinado por el maestro.**
8. **En caso de daño a la computadora o sus partes periféricas, se cobrará el pago por el reemplazo/ reparación del daño o el costo del deducible.** Si la familia tiene dificultades financieras, la familia deberá comunicarse con el decano del estudiante o la directora.
9. **DSST se reserva el derecho de negar recursos tecnológicos a estudiantes que sean responsables por los daños no pagados hasta que se determine un plan adecuado.**
10. Se pueden imponer consecuencias adicionales en caso de que un estudiante determinado tenga múltiples incidentes de daños.

Uso adecuado por parte del estudiante

Es la responsabilidad del estudiante asegurarse que suceda lo siguiente:

1. **IMPORTANTE: Es la responsabilidad del estudiante asegurarse de tener una copia de todos los trabajos. NO hay excusa por la pérdida de trabajos o documentos debido a un fallo de la computadora. Tampoco se excusa la pérdida de un trabajo debido a una medida disciplinaria.** Los

estudiantes deben mantener por lo menos dos copias guardadas; una en el disco duro de la computadora, y otra en, por lo menos, uno de las opciones siguientes: unidad o memoria flash o en el servidor (la unidad de disco H). Las aplicaciones deben ser ajustadas para que guarden los documentos cada 5 o 10 minutos. Generalmente, en caso de acciones disciplinarias (como por ejemplo, re clonar la computadora) debido a un mal uso, **NO habrá más oportunidades para hacer una copia de respaldo de los trabajos.**

2. No se permite la posesión de los móviles ni de los aparatos de multimedia fuera de la mochila durante la clase a menos que el maestro indique lo contrario.
3. Los materiales que se imprimen en la escuela deben ser solamente de naturaleza académica. No se deberá imprimir documentos que no estén relacionados a la escuela desde el ordenador portátil de DSST y se deberá obtener el permiso del maestro para imprimir.
4. Se requiere que los estudiantes respeten la propiedad intelectual de otros a través del uso de referencias adecuadas, absteniéndose de todas las formas de plagio, y acatando las leyes de copyright.
5. Todos los estudiantes tienen que iniciar sesión con su propio nombre y contraseña. **Las contraseñas deben permanecer confidenciales.** Los usuarios son responsables por las acciones que ocurren con su cuenta y su computadora. Los usuarios deben cambiar sus contraseñas de vez en cuando y protegerla con cuidado. **SIEMPRE es adecuado que un usuario pida a alguien que se aleje mientras escribe su contraseña, y es una acción de cortesía hacerlo sin que alguien se lo pida.**
6. Los estudiantes no deberían intentar acceder o alterar archivos, carpetas, programas, unidades de discos o cualquier equipamiento en la red que no les pertenezca.
7. Los estudiantes conservarán el uso de los recursos de tecnología como ancho de banda, materiales de imprenta, etc. No se permite que los archivos personales, música, videos u otros tipos de multimedia personales que no son relacionados con la escuela sean guardados en el escritorio o en la carpeta de *My Documents* (la cual es donde Windows guarda los archivos por defecto, y está sincronizada con la unidad de disco H) o en el unidad de disco H. Esto incluye la pantalla de su portátil, se debe utilizar uno de los fondos proveídos por Windows, y no es permitido utilizar otra imagen para la pantalla del portátil. En caso de que su carpeta de la red esté llena de archivos personales, es posible que la carpeta entera sea borrada sin recurso para trabajos perdidos. Si no sabe cómo los archivos personales llegan a la carpeta de inicio, PREGUNTE a un maestro.
8. Los estudiantes encontrarán todo los programas aprobados para descargar en el centro de software y no deben descargar ni instalar nada que se encuentre fuera de este. Los estudiantes no pueden descargar o instalar programas, medios o información inapropiada. Si un programa, o cualquier parte de él, está en su disco duro sin permiso, es un mal uso de la computadora.
9. **El internet está disponible para los estudiantes por motivos académicos.** Los estudiantes no deben utilizarlo de una manera inapropiada. Tampoco deben compartir información privada sobre sí mismos o sus compañeros de clase a través del Internet sin permiso concreto de un empleado de DSST. Los estudiantes no pueden utilizar el portátil para bajar ningún contenido a no ser que sea específicamente para una clase académica.
10. La escuela proporcionará el acceso al Internet y una cuenta de correo electrónico a todos los estudiantes. Estos recursos son privilegios y pueden rescindirse si no se utilizan de una manera adecuada. Cualquier estudiante que utilice un vocabulario inapropiado o utilice el Internet o su correo electrónico para acosar, atacar, difamar a otra persona o enviar fotos inapropiadas en cualquier comunicación, enfrentará acciones disciplinarias. El correo electrónico es un recurso educativo y se provee con el objetivo único de promover la misión educativa de DSST. Por lo tanto, DSST se reserva el derecho de inspeccionar cualquier correo electrónico de DSST y rescindir o modificar los privilegios cómo y cuando sea necesario para la ejecución de esta regla.
11. Los estudiantes seguirán el protocolo del uso tecnológico de DSST. Por ejemplo, la mensajería instantánea (o la presencia de los programas de IM en la computadora del estudiante — vea la parte sobre Descargas arriba), correos electrónicos durante clase, y música con nivel de volumen alto durante las horas de la escuela no son aceptables.

12. Los estudiantes no pueden suscribirse a los servicios de *Listserv* con la cuenta de DSST, lo cual se enviará correos automáticamente a la cuenta del estudiante, sin permiso explícito del departamento de tecnología.
13. Los estudiantes no pueden utilizar la tecnología para una empresa ilegal o comercial.
14. Los estudiantes tomarán todas las precauciones con sus portátiles para evitar daño o robo (vea la sección 'El cuidado y mantenimiento del portátil' abajo), y reportarán cualquier daño, robo o mal funcionamiento inmediatamente. Esto incluye pero no está limitado al uso de un estuche o una mochila que tenga un compartimiento en su interior para el portátil.
15. Con el propósito de no sobrecargar al personal de apoyo de DSST, los estudiantes aprenderán y ejercerán habilidades para poder diagnosticar y resolver problemas básicos y comunes, incluyendo el aprovechamiento de (en el siguiente orden):
 - a. Los recursos de ayuda en la computadora u en línea
 - b. Los compañeros de clase
 - c. Los maestros

Los estudiantes tomarán precauciones contra virus y otros peligros, y denunciarán todos los problemas e infecciones inmediatamente para evitar daños.

El cuidado y mantenimiento de la computadora portátil de las escuelas públicas de DSST/DSST Public Schools

Seguridad del exterior (el mantenimiento de la parte exterior de su portátil):

1. NO DEBE dejar el portátil en el coche, en el casillero sin cerradura/llave o en un salón.
2. Su casillero debe tener una cerradura porque va a necesitar guardar su portátil en su casillero durante el almuerzo y educación física.
3. NO coma ni beba cerca de su portátil. No se debe utilizar el portátil en el comedor durante el almuerzo. No se debe tener botellas de agua cerca de su escritorio si está utilizando el portátil.
4. Tenga cuidado cuando deje su portátil sin supervisión en un sitio donde podría caerse al suelo fácilmente, alguien podría sentarse encima de la computadora o pisarla, o podría ocurrir otro tipo de daño a la computadora. Sepa que dejándola caer, atropellándola o golpeándola, puede causar daño al disco duro.
5. Agarre el portátil siempre de la parte inferior (la parte del teclado), NUNCA lo agarre de la pantalla. Utilice dos manos cuando lo lleve de un sitio a otro.
6. No tuerza nunca la pantalla (podría rajar la pantalla).
7. NO rasque o empuje la pantalla.
8. No cierre nunca la tapa si hay un lápiz, un bolígrafo, unos papeles u otros artículos en el teclado.
9. NO cierre la tapa con fuerza.
10. NO deje el portátil cerca de un aparato electrónico que pueda provocar un campo magnético, puede hacer daño a los datos.
11. **Lleve el portátil siempre en un estuche acolchado**, y nunca ponga artículos encima de la tapa del portátil. **Hay que llevar el portátil en el estuche acolchado de una clase a otra.** Esto significa que cuando vaya de una clase a otra, no lleva el portátil en las manos.
12. Utilice una etiqueta de equipaje u otro artículo llamativo en su portátil para ayudarle a identificar su computadora.
13. Tenga cuidado cuando remueva el cable. Tirar con fuerza del cable desde lejos le causará daño. No envuelva el cable muy ajustado sobre el mismo o haga un nudo. Mejor, para guardarlo, envuélvalo en una forma circular o en forma de ocho. Asegúrelo con una cinta de velcro, una cinta de plástico u otro medio que sea especificado para asegurar cables.

Recuerde que cuando bajan las temperaturas, el frío no es un amigo de su computadora. No la deje en su coche. No guarde su portátil en un sitio que sea muy frío ni muy caliente.

Seguridad interna (evitar que entren datos dañinos a su portátil):

1. ¡No baje NADA del Internet sin el permiso específico del departamento de tecnología! Kazaa, Bonzi, Gator, WeatherBug, HotBar, WhenUSave, CommetCursor, WebHancer parecen tener funciones útiles legítimas. Sin embargo, es común que la mayoría de estos programas sean, contengan o sean un conducto a virus, spyware o adware, los cuales harán daño a su instalación de Windows, desperdiciarán recursos, generarán anuncios pop-ups, descargarán más basura y comunicarán datos personales a la empresa que provee el programa
2. Si descarga software y salvapantallas frecuentemente, esto causará conflictos que pueden hacer que su portátil opere más lento. Recuerde que su portátil es un instrumento que se provee para facilitar el aprendizaje. Asegúrese que esté libre de extras que hará que el aparato siga funcionando eficiente y apropiadamente.

Cuando se debe buscar ayuda:

1. Apague el portátil inmediatamente y llévelo al departamento técnico de servicios de mantenimiento si tiene uno de los siguientes problemas:
 - Cuando el cable esté dañado o desgastado.
 - Si hubo un derrame de líquido en la computadora.
 - Si se le ha caído la computadora o se hizo daño al exterior.
 - Si se nota cualquier daño físico.
 - Si el sistema ha fallado/bloqueado
2. Lleve su computadora al servicio técnico para cualquier reparación, actualización o problema.

Limpiando su portátil:

El monitor/La pantalla

- El jabón puede dejar residuos en la computadora, utilice SOLAMENTE una toalla húmeda para limpiar la pantalla y el exterior.
- Para limpiar la pantalla, aplique el limpiador o agua sobre un paño sin pelusa y nunca lo aplique directamente a la pantalla.

El teclado y el exterior

- Para limpiar el teclado, puede utilizar una aspiradora (una que succiona o una que sopla; se pueden encontrar unidades pequeñas en Office Depot u otra tienda de computadoras/suministros de oficina) con una pequeña boquilla de extensión para quitar polvo y basura de las teclas. Limpie la

superficie/las teclas con una toalla húmeda. No deje que la humedad se filtre en ninguna parte de su teclado.

- Si hace falta una limpieza más profunda, puede utilizar alcohol de frotamiento o un limpiador doméstico que sea suave (evite el contacto con la pantalla), aplicado a un paño sin pelusa. Si el agua se filtra dentro de las teclas, no utilice el portátil hasta que el agua se evapore totalmente.
- Para limpiar el exterior de su portátil, puede utilizar una toalla húmeda, teniendo cuidado de que el agua no se filtre dentro de las aberturas.

TABLE DE DISCIPLINA DEL PORTÁTIL: severidad y consecuencias de las transgresiones		
El objetivo de monitorizar las infracciones es para enseñar cómo utilizar la computadora de una manera responsable, para proteger propiedades de la escuela, y para preservar la infraestructura de la escuela. Esto servirá también para una prevención y una referencia durante las reuniones de padres con la administración o el asesor.		
Severidad	Tipo de infracción	Consecuencia
1	Mal uso del Internet, correo electrónico, videojuegos o programas comunes de DSST: Se deberá incluir este comportamiento en las notas oficiales para que el asesor pueda abordar este tipo de comportamiento; los maestros utilizarán procesos convencionales de disciplina para evitar que se convierta en un problema.	RF: Se contacta al asesor, y si persiste, póngase en contacto con los líderes; si todos están de acuerdo de que es un comportamiento constante y excesivo en todas las clases, se podrá limitar el correo electrónico a un periodo de tiempo limitado, y se deberá contactar al decano de los estudiantes para una suspensión potencial
	El uso del correo electrónico habitualmente o excesivamente en clase	RF: Primeramente, se contacta al asesor, y si persiste, se contactará a los líderes; si todos están de acuerdo de que es un comportamiento constante y excesivo en todas las clases, se podrá limitar el correo electrónico a un periodo de tiempo limitado, y se deberá contactar al decano de los estudiantes para una suspensión potencial
	Si deja el equipo sin supervisión (o se ha dejado el portátil sin supervisión o la mochila con el portátil dentro sin supervisión) o lleva el portátil de una clase a otra sin un protector, estuche acolchado o bolsa.	RF: El estudiante es responsable de todas las tareas asignadas y debe entregarlas a tiempo
	El portátil necesita limpieza de un virus/adware/spyware	RF: El estudiante es responsable de todas las tareas asignadas y debe entregarlas a tiempo
	Se han cargado datos o páginas web no autorizados (excepto pornografía y contenido de odio – vea L3 abajo)	RF El estudiante es responsable de todas las tareas asignadas y debe entregarlas a tiempo
	Abuso del unidad de disco H – utilizando su propio disco H para guardar archivos que no sean académicos o relacionados con la escuela	Se le referirá al decano para una posible suspensión
2	Ignorar el filtro de internet	Decomiso del portátil; Se le referirá al decano de los estudiantes para una suspensión potencial (1-2 días)
	Desafío hacia el maestro después de dos advertencias verbales sobre el uso de la computadora portátil durante la instrucción en el aula; o después de dos advertencias verbales sobre el uso de la computadora portátil fuera del aula.	Decomiso del portátil; Se le referirá al decano de los estudiantes para una suspensión potencial (1-2 días)

	H: Abuso del disco H -segunda ofensa	Decomiso del portátil; Se le referirá al decano de los estudiantes para una suspensión potencial (1-2 días) y la pérdida de disponibilidad del disco duro H
	Repetición de la infracción de Nivel 1 (# de RF)	Decomiso del portátil; Se le referirá al decano de los estudiantes para una suspensión potencial (2-3 días)
	La detección de un virus/adware/spyware que no se puede remover	Decomiso del portátil; Se le referirá al decano de los estudiantes para una suspensión potencial (2-3 días)

3	Repetición de la infracción L2, 3° infracción de L1	Decomiso del portátil; Se le referirá al decano de los estudiantes para una suspensión, Conferencia con los padres, Repetición de AUP
	La piratería de contraseñas de computadoras o computadoras (contraseña de los administrativos) + sin daños	Decomiso del portátil; Se le referirá al decano de los estudiantes para una suspensión, conferencia con los padres, Repetición de AUP
	Descargas de archivos no autorizados al servidor.	Decomiso del portátil; Se le referirá al decano de los estudiantes para una suspensión, Conferencia con los padres, Repetición de AUP
	Posesión de contenido pornografico (sexual o violencia extrema) en la computadora	Decomiso del portátil; Se le referirá al decano de los estudiantes para una suspensión, Conferencia con los padres, Repetición de AUP
	Daños intencionales o negligentes (ej. derramar líquidos encima del portátil, dejar caer o lanzar el portátil)	Decomiso del portátil; Se le referirá al decano de para una suspensión, el deducible, el costo del reemplazo (sin seguro)
	Videojuegos explícitos o violentos (ej. juegos de disparos en primera persona)	Decomiso del portátil; Se le referirá al decano de los estudiantes para una suspensión
4	La recurrencia de la infracción de L3, 3° recurrencia de la infracción de L2, 4 o más recurrencias de la infracción de L1	Se le referirá al decano de los estudiantes para una suspensión, etc.
	La piratería de contraseñas de computadoras o computadoras (contraseña local administrativa) + daños	Se le referirá al decano de los estudiantes para una suspensión, posibilidad de cargos legales, etc.
	Descargas abundantes e intencionales de archivos al servidor no autorizados.	Se le referirá al decano de los estudiantes para una suspensión, posibilidad de cargos legales, etc.
	El abuso o bullying/intimidación a estudiantes/personal por medio de la tecnología	Se le referirá al decano de los estudiantes para una suspensión, posibilidad de cargos legales, etc.
	Posesión de contenido de odio en la computadora	Se le referirá al decano de los estudiantes para una suspensión, posibilidad de cargos legales, etc.
Robo	Se le referirá al decano de los estudiantes para una suspensión, posibilidad de cargos legales, etc.	
5	El abuso o bullying/intimidación severo y recurrente a estudiantes/personal por medio de la tecnología	Se le referirá al decano de los estudiantes para una suspensión, procesamiento penal, posible expulsión

	La piratería con la intención de causar daño	Se le referirá al decano de los estudiantes para una suspensión, procesamiento penal, posible expulsión
--	--	---

ÿ APÉNDICE E ÿ Compromiso con los valores fundamentales de Estudiante y familias

DSST se fundó con base en seis valores fundamentales, los cuales crean acuerdos comunes para desarrollar una comunidad fuerte y saludable. Cada individuo tiene su propio conjunto único de valores personales y vivir una vida basada en valores es un viaje continuo para el personal, los estudiantes y las familias en DSST y más allá.

Nos comprometemos a crear un entorno acogedor e impulsado por valores para cualquier persona que ingrese a nuestra escuela con el objetivo de crear una comunidad DSST vibrante e inclusiva. Las comunidades saludables apoyan a las personas para que se conviertan en la mejor versión de sí mismas para contribuir a la historia humana. Creamos compromisos compartidos, alineados con los siguientes valores fundamentales para crear comunidades sólidas que nos ayuden a lograr nuestra misión.

El personal y los estudiantes aceptan vivir los siguientes valores fundamentales con el fin de crear una comunidad y un sentido de pertenencia más sólidos:

Respeto: Apreciamos a cada persona y su historia a través de nuestras palabras, acciones y actitudes. Valoramos su perspectiva única y tratamos a los demás con dignidad.

Responsabilidad: Reconocemos que nuestras acciones y elecciones nos impactan y a nuestra comunidad. Asumimos la responsabilidad en lo que hacemos y de cómo elegimos hacerlo.

Integridad: Actuamos y hablamos con honestidad, imparcialidad y consideración. Constantemente alineamos nuestras palabras y acciones.

Valor: Poseemos la confianza y la resolución de tomar riesgos, nos esforzamos y perseveramos frente a la presión, la adversidad o las circunstancias desconocidas.

Curiosidad: Estamos ansiosos por aprender, cuestionar y explorar. Tenemos una sed de conocimiento, un amor por la investigación y un deseo de aprender sobre nosotros mismos, nuestra comunidad y nuestro mundo.

Dar el Mejor Esfuerzo: Ponemos nuestro mejor esfuerzo en todo lo que hacemos. Sabemos que se requiere un esfuerzo individual y colectivo para que nuestra comunidad prospere.

ÿ APÉNDICE F ÿ Expectativas compartidas entre los padres/tutores y la escuela

En DSST creemos en lo importantes que son todos los miembros de la comunidad escolar, las familias, el personal y los estudiantes, que trabajan conjuntamente para alcanzar nuestra misión de preparar a nuestros estudiantes para el éxito universitario y el siglo XXI. El siguiente acuerdo detalla las responsabilidades de la escuela y las familias para apoyar el éxito de nuestros estudiantes.

COMPROMISO DE PADRES Y TUTORES

Nuestros padres de familia están comprometidos a apoyar el crecimiento y los logros de sus estudiantes en DSST, incluido el apoyo a los sistemas y estructuras diseñados para promover su éxito. Los padres de DSST son miembros de la comunidad de DSST y los padres son responsables de:

- Asegúrese de que su hijo llegue a DSST todos los días a tiempo y permanezca en la escuela hasta la primera salida al final del día. Si a su hijo se le asigna la segunda salida, los padres harán los arreglos necesarios para que lo recojan en la segunda salida.
- Asegurarse de que su hijo asista a la escuela todos los días, a menos que esté enfermo o no pueda asistir debido a una emergencia familiar. Los padres notificarán a la escuela antes de las 8:00 AM en caso de que su hijo vaya a faltar a la escuela.
- Asegúrese de que su hijo siga el código de vestimenta de DSST.
- Haga que su hijo rinda cuentas cuando no cumpla con sus expectativas. Esto incluye asegurarse de que su hijo cumpla con la preparación para la universidad, la tutoría obligatoria, las sesiones de reenfoque y otras consecuencias que puedan asignarse.
- Expresarse apropiadamente usando un lenguaje profesional y cortés en la escuela.
- Comunicarse de manera directa y honesta e interactuar con los demás de manera productiva y positiva de manera que genere confianza.
- Verifique la tarea de su hijo, según se le solicite.
- Firme la agenda de su hijo todas las noches, según se le solicite.
- Firme el cheque de pago semanal de su hijo, según se le solicite.
- Anime a su hijo a hacer lo mejor que pueda todos los días.
- Anime a su hijo a darle seguimiento a cualquier problema o inquietud con su asesor.
- Dar retroalimentación honesta de una manera apropiada y respetuosa para fortalecer la comunidad escolar.

- Tratar a las personas de manera apropiada con cortesía común; tener empatía por los demás y tratarlos con dignidad.
- Comprender que su hijo debe seguir las expectativas y los valores fundamentales de DSST para proteger la seguridad, los intereses y los derechos de todas las personas de DSST.

COMPROMISO DE DSST

DSST se compromete a apoyar el crecimiento y los logros de los estudiantes en DSST, incluido el mantenimiento constante de los sistemas y estructuras diseñados para promover su éxito. Como personal de DSST y miembros de la comunidad de DSST, aceptamos:

- Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los estudiantes participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado.
- Llevar a cabo conferencias de padres y maestros cada trimestre, durante las cuales se discutirá este pacto con los padres con respecto al rendimiento de su hijo en particular.
- Proporcionar a los padres informes periódicos sobre el progreso de sus hijos.
- Proporcionar a los padres un acceso razonable al personal. El personal estará disponible para consultas con los padres durante las conferencias de padres y maestros y en reuniones organizadas al comunicarse con el decano o asesor del estudiante.
- Brindar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades del salón, a través de la participación en el SAC (Comité de Responsabilidad Escolar) y STP (Grupo de Padres de Ciencia y Tecnología).
- Asegurar que la asistencia de todos los estudiantes se tome con precisión y hacer todo lo que esté a nuestro alcance para asegurar que todos los estudiantes asistan a la escuela todos los días.
- Asegurar que todos los estudiantes sigan el código de vestimenta de DSST.
- Hacer responsables a todos los estudiantes cuando no cumplan con las expectativas. Esto incluye asegurarse de que los estudiantes sigan con la preparación para la universidad, la tutoría obligatoria, las sesiones de reenfoque y otras consecuencias que puedan ser asignadas.
- Ser un ejemplo en el lenguaje y la conducta profesional y cortés en la escuela para los estudiantes y la comunidad de DSST.
- Comunicarse de manera directa y honesta e interactuar con los demás de manera productiva y positiva a modelo de que genere confianza.
- Animar a todos los estudiantes a hacer su mejor esfuerzo todos los días.
- Dar el apoyo necesario a todos los problemas e inquietudes que los estudiantes presenten a sus asesores.

- Dar a los estudiantes dirección y retroalimentación de una manera apropiada y respetuosa para fortalecer la comunidad escolar.
- Tratar al personal y a los estudiantes apropiadamente con cortesía común; tener empatía por los demás y tratarlos con dignidad.
- Seguir las expectativas y los valores fundamentales de DSST para proteger la seguridad, los intereses y los derechos de todas las personas de DSST.

Elin Franzen Curry

✧ APÉNDICE G ✧ Contrato de Manual del estudiante y la familia 2021-2022

Reconocimiento de entendimiento y cumplimiento de estudiantes y familias

Estamos familiarizados y cumpliremos con todos los contenidos, responsabilidades y políticas contenidas en el "Manual del Estudiante y la Familia 2021-22". Entendemos que estas políticas gobiernan la conducta de los estudiantes y las familias en la escuela y se aplicarán en la escuela o en los terrenos de la escuela, en actividades o eventos autorizados por la escuela (incluso si ocurren fuera de la propiedad de la escuela), o mientras son transportados por vehículos aprobados por la escuela. La escuela se reserva el derecho de adaptarse y cambiar las políticas durante el año con el fin de servir al bien común de la escuela.

Nombre del estudiante: _____

Firma del estudiante: _____

Fecha: _____

Nombre del padre/tutor: _____

Firma del padre/tutor: _____

Fecha: _____